

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

**Análisis de la cooperación en materia de desarrollo
sostenible entre la República de Costa Rica y el Estado de
Japón durante el período 2016 a 2021.**

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLERATO EN RELACIONES INTERNACIONALES.**

SUSTENTANTE:

NOELIA SERRANO MONTENEGRO

TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN:

LIC. VICTOR ESTRADA MENA

SEDE ARANJUEZ, SAN JOSÉ, OCTUBRE, 2022

Índice

CAPITULO 1 Introducción	7
1.1 Planteamiento del Problema	8
1.2 Objetivos:.....	11
1.2.1 Objetivo General	11
1.2.2 Objetivos Específicos	11
1.3 Justificación	11
1.4 Antecedentes	13
1.5 Proyecciones	19
Capítulo II Marco teórico.....	20
2.1 Marco histórico del tema	20
2.2 Marco conceptual	23
2.2.1 Seguridad Humana	23
2.2.2 Cooperación Técnica	23
2.2.3 Desarrollo sostenible	24
2.3 Marco referencial.....	25
2.3.1 Teoría del Liberalismo	25
2.3.2 Teoría del Constructivismo	27
2.3.3 Teoría de Capital Cultural	27
CAPITULO III Marco Metodológico	31
3.1 Enfoque	31
3.2 Diseño.....	32
3.3 Fuentes	32
3.3.1 Fuentes Primarias:.....	33
3.3.2 Fuentes Secundarias:.....	33
3.3.3 Fuentes Terciarias:	34
3.4 Población y muestra:.....	34
3.5 Cuadro de unidades de análisis	36
3.6 Instrumentos.....	39
3.6.1 Revisión Bibliográfica.....	40
3.6.2 Entrevista	41
3.7 Recolección	41
CAPITULO IV: ANALISIS DE RESULTADO	43

4.1 Relaciones diplomáticas existentes entre el Estado de Japón y la Republica de Costa Rica... 43	43
4.1.1 Relaciones Bilaterales del 2016..... 43	43
4.1.2 Relaciones Bilaterales del 2017..... 44	44
4.1.3 Relaciones Bilaterales del 2018..... 45	45
4.1.4 Relaciones bilaterales del 2019..... 47	47
4.1.5 Relaciones bilaterales del 2020 y 2021..... 49	49
4.2 Normativa jurídica vinculante que existe entre el Estado de Japón y la Republica de Costa Rica. 51	51
4.2.1 Carta de la cooperación para el desarrollo – Para la paz, la prosperidad, y un mejor futuro para todos- 51	51
4.2.2 Política de cooperación internacional Costa Rica, 2020-2022..... 58	58
4.3 Tipos de proyectos en materia de cooperación en el ámbito desarrollo sostenible entre el Estado de Japón y la republica de Costa Rica en el periodo de la investigación. 61	61
4.3.1 Embajada de Japón en Costa Rica 61	61
4.3.2 Agencia de Cooperación Internacional del Japón (oficina exterior en Costa Rica) 63	63
4.3.3 Proyecto MAPCOBIO. Promoción del manejo participativo en la Conservación de la Biodiversidad..... 71	71
Capitulo V: Conclusiones y Recomendaciones 80	80
5.1 Conclusiones 80	80
5.2 Recomendaciones 82	82
Capítulo VI: Bibliografía..... 85	85

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Dentro de la investigación a desarrollar para el presente trabajo, se estará dando a conocer de una manera amplia un análisis enfocado hacia la cooperación más específicamente en materia de desarrollo sostenible entre la República de Costa Rica y el Estado de Japón delimitado a los años entre 2016 a 2021, sin dejar al lado grandes antecedentes históricos relevantes y pertinentes con el tema a tratar.

El término de cooperación internacional puede variar según el autor al que nos estemos refiriendo, sin embargo puede ser contextualizado, como el “conjunto de acciones y herramientas de carácter internacional orientadas a movilizar recursos e intercambiar experiencias para alcanzar metas comunes, con criterios de solidaridad, equidad, eficacia, sostenibilidad, corresponsabilidad e interés mutuo” (Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI.)

Es pertinente mencionar que con el concepto de desarrollo sostenible nos referimos , tal y como lo menciona el autor McIntosh (1998) a aquel concepto que trata de relacionar el desarrollo económico con la calidad ambiental y social, se dirige hacia la equidad internacional y distribución similar en pro de ayuda de diversos grupos tanto nacionales e internacionales.

Es a partir del año 1935 que aparecen las relaciones diplomáticas entre Costa Rica y Japón, a través de los años se han diversificado las diferentes ramas de trabajo, entre ellas el ámbito cultural comercial y por supuesto de cooperación; de este modo se han establecido fuertes bases entre ambos países siendo así que para el 2015 Japón fue el principal país que dio cooperación hacia Costa Rica.

A través de diferentes métodos de cooperación como el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno del Japón en 1985, se puede

observar la fuerte relación entre ambos Gobiernos. Por una parte, Costa Rica cuenta con la Agencia de Cooperación Internacional o JICA, que se encarga de ejecutar la asistencia social al desarrollo de Japón. JICA ha estado centrada en áreas como el ambiente el cambio climático, gestión de riesgos y desastres, crecimiento de pymes en diferentes regiones del país.

Este trabajo busca dar un mayor entendimiento a cerca de la relación de amistad que existe entre Costa Rica y Japón desarrolladas durante el 2016 hasta el 2021, además de contextualizar la normativa jurídica relevante existente y competente para ambas naciones. Los proyectos de cooperación más específicamente en el ámbito ambiental son parte fundamental del trabajo de investigación, ya que sientan una base que genera el desarrollo en otros ámbitos como lo son a nivel socioeconómico y cultural entre otros.

Es bien conocido que el estado de Japón es líder en muchos campos por ejemplo la industria automovilística, la industria aeroespacial, el desarrollo de nuevas tecnologías entre muchas otras, es por eso, que tomar como ejemplo un país como Japón para poder crecer dentro de las economías internacionales toma una gran importancia dentro de un sistema internacional cada vez más involucrado en la innovación.

Para Costa Rica es más que un reto poder seguir los pasos de una potencia como Japón, un país que luego de la Segunda Guerra Mundial supo incrementar de manera extraordinaria su economía, siendo hoy en día una de las economías a nivel internacional más sólidas y con más expectativas de crecimiento. Pese a que no todo es perfecto dentro del territorio japonés, son muchos los aspectos que se pueden tomar como ejemplo y el tropicalizarlo a la realidad costarricense.

El trabajo de investigación busca fomentar y visibilizar la cooperación técnica entre ambas naciones, tanto a nivel socioeconómico como cultural, tomando como una base un país con un gran referente internacional en ámbitos de cooperación internacional centrado en un crecimiento de desarrollo sostenible, tema altamente tratado durante la Agenda 2030.

Al terminar esta investigación se pretende responder a la pregunta ¿Por qué es importante el análisis de la cooperación en materia de desarrollo sostenible entre la República de Costa Rica y el Estado de Japón durante el periodo de 2016 a 2021?

1.2 Objetivos:

1.2.1 Objetivo general

- Analizar los diferentes tipos de cooperación en materia de desarrollo sostenible entre los Gobiernos de la República de Costa Rica y el Estado de Japón, durante el periodo de 2016 a 2021.

1.2.2 Objetivos específicos

- Describir las relaciones diplomáticas existentes entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica.
- Explicar la normativa jurídica vinculante que existe entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica.
- Identificar los diferentes tipos de proyectos en materia de cooperación en el ámbito de desarrollo sostenible entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica en el periodo de la investigación.

1.3 Justificación

A nivel internacional la cooperación internacional juega un papel más que relevante, en búsqueda de la promoción y el apoyo técnico y financiero en diversas actividades que se desempeñan dentro de una población con el fin de buscar el desarrollo de una región en específico.

El total de los fondos de la cooperación internacional para actividades de población en la región expresados en dólares de los EE. UU, constantes de 1987 aumentó de 67 millones de dólares en 1987 a 92 millones en 1990 y a 111 millones en 1993; en 1994, año en que se celebró la CIPD, el flujo se elevó a 190 millones y se mantuvo en ese nivel en los dos años siguientes. (El Papel de la Cooperación Internacional, s. f.)

Esta investigación nace, con un propósito personal de querer analizar las relaciones a nivel de cooperación entre una nación como lo es Japón, altamente desarrollada en diversos ámbitos como la tecnología, vinculándolas hacia Costa Rica, enfocado actualmente en la búsqueda por tener cada vez tener un país mayormente sustentable. Pese a que Costa Rica en la actualidad ha generado grandes avances a nivel ambiental en pro de construir una Costa Rica sustentable para el medio ambiente, a nivel tecnológico el estado de Japón le lleva años de ventaja a Costa Rica, es por eso por lo que la cooperación juega un papel primordial en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

Ambas naciones cuentan con un deseo de compartir información entre ellas, generando una cooperación mucho más activa, tanto la Embajada de Costa Rica en Japón, como la Embajada de Japón en Costa Rica promulgan diversas actividades que generan una cooperación activa entre Costa Rica y Japón, generalmente enfocadas a diferentes temas que están ampliamente relacionados con los ODS planteados para la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Los ODS, también llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible, son presentes en este trabajo. Pese a que son 17 objetivos, dentro del desarrollo se busca ampliar un poco más los objetivos relacionados con el medio ambiente; sin embargo, los demás serán tratados según la relevancia que tengan a nivel de cooperación entre la República de Costa Rica y el Estado de Japón.

Para el campo de las relaciones internacionales, el tema de cooperación internacional, siempre va a generar una aportación importante, esto por el hecho de que temas como el medio ambiente, políticas vinculantes entre países como en este caso Costa Rica y Japón, dan una base para un diálogo entre países altamente diversos, las relaciones diplomáticas que se pueden establecer, hoy ya están establecidas son importantes de mencionar y recalcar, para así no olvidar

que ambos Gobiernos pueden cooperar entre sí en búsqueda de una mejora continua para ambos países.

1.4 Antecedentes

La relación bilateral entre Costa Rica y el Japón dan inicio por el medio de un intercambio de notas autógrafas entre el presidente Cleto González Víquez y S.M. el Emperador Hirohito (Showa Tenno) en el año 1928, esta relación se formalizó hasta el año 1935, cuando el señor Yoshiatsu Mori en calidad de ministro plenipotenciario concurrente del Japón en Costa Rica con sede en México acreditó dicha relación bilateral. En la actualidad ambos países cuentan con una Embajada en Japón y a al mismo tiempo el Japón tiene su Embajada en Costa Rica.

Para esta investigación se toma como antecedente el memorándum firmado por ambas partes en el 2014, titulado “Memorando de Entendimiento de Cooperación sobre el Crecimiento Bajo en Carbono entre la parte costarricense y la parte japonesa.” tal y como lo menciona este memorando promueve la cooperación en temas de cambio climático y una iniciativa sobre el crecimiento bajo en carbono.

La parte costarricense y la parte japonesa (en adelante “ambas partes”), con el fin de cumplir con el máximo objetivo de la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático (en adelante, la “Convención”) como se establece en su Artículo 2 así como en el logro del desarrollo sostenible y la cooperación continua más allá del 2012, para abordar el cambio climático. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2014)

Este documento se establece para ambas partes un mecanismo conjunto de créditos de carbono o *Joint Crediting Mechanism* (JCM) por sus siglas en inglés, además de un compromiso de trabajar en una estrecha cooperación para facilitar el respaldo financiero, tecnológico y de

creación de capacidades necesarias para la implementación del JCM basadas en las necesidades de cada nación.

La autora colombiana Marta Osorio Torres (2020) en su documento “La apuesta de Japón ante los desafíos globales actuales: análisis de las políticas de cooperación internacional y de ayuda oficial al desarrollo” menciona que desde la incorporación de Japón a las Naciones Unidas en 1956, el Japón busca promover la paz dentro de la escena internacional especializándose en el ámbito de cooperación internacional, ayudando a países vías de desarrollo incrementando las ayudas y generando cooperación internacional para la comunidad internacional.

Japón, dentro del escenario internacional, ha crecido considerablemente durante muchos años, para transformarse en un gran contribuyente financiero para el sistema internacional después de Estados Unidos, teniendo en cuenta lo anterior se ha enfocado a la resolución de conflictos y la consolidación de la paz, salvaguardando sus intereses nacionales

El autor chileno Carlos David Zarvarce Velázquez (2022) en su documento “La cooperación internacional del Japón para América Latina y el Caribe en el cambiante panorama del desarrollo” menciona a Japón como un contribuyente proactivo para la cooperación entre América Latina y el Caribe. El artículo estudia los intereses estadounidenses y el ascenso de China como un donante no tradicional, y el desafío que enfrenta Japón en términos de cooperación para generar aliados estratégicos en el continente americano.

El enfoque de Japón para abordar las condiciones globales y regionales plantea debates estratégicos sobre cómo se han ajustado los elementos que caracterizan la Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de Japón durante este período. Este debate sigue en curso, lo que permite que la AOD de Japón conserve su identidad. Aunque China ha estado a la cabeza en varias iniciativas

de desarrollo en América Latina y el Caribe, los elementos centrales de la AOD de Japón a la región siguen vigentes.

Los autores mexicanos Carlos Uscanga y Manuel Villegas Mendoza en su documento del 2017 “Estrategias de la política económica exterior de China y Japón en América Latina y el Caribe: ¿Existe una competencia por posicionarse en América Latina?” menciona a China y el Japón como aliados estratégicos para América Latina y el Caribe, está claro priorizando los intereses chinos y japoneses, apoyándose en espacios de competencias y contención en los negocios en beneficio de las dos grandes potencias del este de Asia.

Estas estrategias diplomáticas, económicas y políticas benefician notablemente a la región ya que se asegura el abastecimiento de materias primas, recursos estratégicos y alimentos, dentro de mercados altamente cotizados.

El autor chileno Diego Telias (2020) en su documento “El retorno de Japón hacia América Latina y el Caribe: ¿una estrategia de hedging ante el crecimiento de China?” menciona que la diplomacia japonesa tiene un gran legado y en política exterior activa y el reposicionar dentro de Japón en términos internacionales, siendo uno de los grandes afectados de las guerras, discute diversas hipótesis preexistentes relacionadas a política exterior más internacionalista y determinadamente económica, además de plantear una hipótesis extra sobre cómo se sostiene este retorno de Japón hacia América Latina teniendo como competencia a un país como China.

El artículo busca generar un debate para la actuación de China dentro de la región latinoamericana y cómo responden estos países al crecimiento de las potencias emergentes como en este caso Japón.

La autora colombiana Rotta Lovich, Laura (2018) en su documento “Factores determinantes de la cooperación internacional entre Japón y Colombia” menciona que existen 3 principales escenarios para caracterizar la cooperación internacional dentro del sistema internacional, después de la Segunda Guerra Mundial como un punto primordial para la política exterior de los países ricos hacia los pobres. La investigación describe diversas tipologías, modalidades y alcances de la cooperación internacional para el desarrollo hoy en día.

La investigación describe que a partir de los años 80 Japón se consolida como un líder en ayuda oficial al desarrollo por medio de investigaciones, proyectos, modelos que incluso se fue afianzando con la aparición de la agencia de cooperación internacional JICA que ha incursionado dentro de la región latinoamericana.

El autor chileno César Ross Orellana (2008) en su documento “La cooperación japonesa hacia américa latina, 1992-2003: una aproximación cuantitativa” menciona a Japón como un principal instrumento diplomático para reforzar una reinserción económica internacional, y una manera de crecimiento en la jerarquía política internacional a través del *soft power*, el trabajo marca a Japón dentro de la década de los 2000 es un gran poder económico, además de un país generador de cambios económicos internacionales considerables pese a ser un país golpeado por diferentes circunstancias como el caso de la guerra.

El trabajo plantea una hipótesis para examinar cómo se produjo el fenómeno de las relaciones entre Japón y América Latina, visualizando la singularidad del fenómeno y cómo perciben los estudios internacionales esta relación, antes de un punto de vista político.

Los autores costarricenses Fernández Álvarez Verónica, Fonseca Murillo Yancy, Aguilar Lobo Rodrigo, y Guillen Hernández Diego, Guido Pérez Laura M (2013) en su documento “Las

relaciones (culturales, diplomáticas, comerciales y de cooperación) Japón - Costa Rica en el período comprendido entre 1991-2011: una mirada en el tiempo” mencionan que en cuanto a las relaciones diplomáticas, se toma como una base los valores comunes entre Costa Rica y Japón lo cual favorece de manera positiva el diálogo y la cercanía para ambos Estados, sin embargo se puede dilucidar desproporcionalidad cuando se trata de asignar los recursos institucionales para mantener esta relación; según el trabajo Japón presta mayor inversión y por ende mucho mayor atención.

La investigación anteriormente mencionada tiene como objetivo visualizar la relación bilateral entre Costa Rica y Japón, asimismo poder observar de forma clara el impacto que tuvieron fenómenos domésticos y fenómenos globales en la relación entre ambos Estados siendo una investigación mayormente cualitativa.

La autora costarricense Adriana Sequeira Granados (2010) en su documento “La cooperación técnica internacional de Japón y su incidencia en la población costarricense con discapacidad (2004-2009)” menciona que la población costarricense ha participado para el cambio de la política pública que equipara las oportunidades para la población con discapacidad, a través de una cooperación técnica hacia el Gobierno desde Japón, ya por la Agencia de Cooperación Internacional.

Tal y como lo expone la autora Sequeira Granados, el sistema internacional busca el desarrollo de los diferentes actores desde un punto plural, descentralizado e interdependiente es por lo que un sistema de cooperación favorece tanto a personas como a instituciones, independientemente de las condiciones en que se encuentran los beneficiarios de dicha cooperación.

Los autores costarricenses Monge Hernández Carmen, Mena García Priscila, Gutiérrez Miranda Marcela, Gamboa Conejo Rita, Céspedes Araya Miguel Ángel (2020) en su documento “Sinergias en el proceso de desarrollo rural en un proyecto de cooperación entre Japón y Costa Rica” mencionan que los retos y logros alcanzados desde una perspectiva local para proponer proyectos de desarrollo rural, con la ayuda de la cooperación de Japón, diversas entidades tanto nacionales como extranjeras relacionadas con estos dos Estados para generar un desarrollo dentro de las comunidades costarricenses

El artículo destaca el proyecto MAPCOBIO, como un punto importante dentro de la cooperación que ha realizado el JICA dentro del territorio costarricense, generando así no solamente un desarrollo humano, sino un fortalecimiento y construcción para la conservación ambiental.

El autor costarricense Aaron Elí Mena Araya (2022) en su documento “Evaluación integrada de pensamiento crítico y conciencia ciudadana como competencias ATC21s en Costa Rica y en Japón” menciona que una comparativa entre ambas naciones en términos de aprendizaje por medio de la educación primaria y una formación integrada y múltiples competencias, para abordar los nuevos retos, del nuevo mundo.

Si bien el documento no trata directamente con el tema de cooperación bilateral entre Costa Rica y Japón, expone una comparativa para el crecimiento educativo de Costa Rica y como Japón ha contribuido para que estudiantes tanto japoneses como costarricenses expresen actitudes activas y críticas relacionadas con ciudadanía y democracia.

1.5 Proyecciones

- La investigación tiene como principal objetivo el análisis hacia la cooperación enfocado al desarrollo sostenible entre Costa Rica y el Japón durante el 2016 a 2021.
- Se tratará temas relevantes a las relaciones diplomáticas existentes entre Costa Rica y el Japón, el trabajo explica la normativa vinculante entre naciones.
- Dar visibilidad a los diferentes proyectos desarrollados en materia de cooperaciones dentro del ámbito abordado en la investigación entre el Japón y Costa Rica durante el 2016-2021.
- En el campo de las relaciones internacionales, es principal la cooperación para las relaciones bilaterales o multilaterales, visibilizar los beneficios para ambos países y los ciudadanos dentro es los estados involucrados.
- Recapitular los programas de cooperación que están dirigidos a instituciones o las personas.
- La investigación analiza el desarrollo sostenible como tema o punto clave dentro la agenda 2030 y los ODS de la ONU dentro del diálogo internacional y mejoramiento del sistema internacional.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico del tema

La cooperación internacional y Japón como país empiezan a surgir tras la Segunda Guerra Mundial cuando el desarrollo de la cooperación internacional como herramienta indispensable se afianza con la idea de eliminar desigualdades dentro del sistema internacional. En el año 1945 los países europeos que fueron arrasados y seriamente golpeados por la Segunda Guerra Mundial empiezan a reconstruirse como Estados es ahí donde los Estados Unidos de América, toma un papel crucial y hegemónico con su aplicación del plan Marshall que transfería más de 13 000 millones de dólares a países golpeados por la guerra.

Sin embargo, el resto de las naciones empiezan a afianzar, relaciones bilaterales con fines estratégicos, que beneficien el crecimiento de los países involucrados, es para 1970 que la Organización de Naciones Unidas (ONU) establece dentro de sus objetivos el crecimiento para la ayuda internacional con un equivalente al 1% de los ingresos de los países económicamente avanzados, dando así un paso importante a la cooperación y a las agendas económicas de los países.

Según el artículo de Cerezal (2022). “La cooperación internacional nació para paliar las consecuencias de un conflicto bélico, y la actualidad está poniendo a prueba a todos los actores implicados de nuevo”

Como todo en el sistema internacional la cooperación ha evolucionado, la Tierra se encuentra en grandes problemas medioambientales lo que pone en riesgo a un gran número de personas, es por lo que en el 2015 la ONU plantea una serie de objetivos globales para erradicar diferentes aspectos que son conocidos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que

empiezan a ser parte de las agendas internacionales como una nueva perspectiva de la cooperación internacional.

En materia de relación bilateral entre Costa Rica y Japón desde el año 1935 las relaciones diplomáticas han evolucionado en ámbitos como cultura, comercio y cooperación lo que ha derivado a una relación estable y con lazos sólidos para dos hermanas naciones como lo son Japón y Costa Rica. Dentro de la principal cooperación que Japón ha ofrecido a Costa Rica está la cooperación económica como eje fundamental dentro de esta alianza.

En términos cronológicos destaca el año 1935 por el establecimiento de relaciones diplomáticas., El año 1985 con la firma de un convenio de cooperación técnica y el año 2015 con la celebración del 80 aniversario de relaciones diplomáticas y del año de la amistad de SICA-Japón., Hoy sin embargo hay proyectos destacados de cooperación como en el Proyecto para introducción de energía limpia por sistema de generación de electricidad solar, desarrollado en el 2010 y el Proyecto para vehículos eco amigables de la próxima generación, impulsado en el 2016 el cual busca disminuir las emisiones de gas de efecto invernadero mediante la utilización de vehículos de avanzada tecnología japonesa.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen un precedente en el año 2000 en Nueva York, durante la Cumbre del Milenio, donde se plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio; , estos serán 8 objetivos con iniciativas mundiales para erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal y la igualdad entre géneros, reducir la mortalidad infantil mejorando condiciones de salud materna y combatir enfermedades como el VIH/SIDA, la malaria, y por supuesto el tema de sostenibilidad del medio ambiente eran parte de estos objetivos.

Es en 2012 durante la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo que se empieza a hablar de una Agenda 21, Hoy en búsqueda de desafíos hacia el sector urbano y una nueva realidad de la economía en sociedad con la naturaleza.

Para el 2015 se consolidan los objetivos de desarrollo sostenible en 17 objetivos los cuales son:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Seguridad humana

El término de seguridad humana se centra en la autosuficiencia individual sostenible y el desarrollo social a través de la protección y el empoderamiento; es decir que la seguridad humana tiene como objetivo primordial proteger a las personas de las amenazas que podrían atentar contra su vida, dignidad por medio de vivir. El mundo cada vez más globalizado e interdependiente posee problemas como la pobreza, la destrucción ambiental, los desastres naturales, nuevas enfermedades, terrorismo, crisis económicas y financieras que generan un impacto en la vida de las personas. existe un enfoque tradicional dirigido a las naciones que poco a poco se vuelve inadecuado para abordar nuevos desafíos internacionales.. Este nuevo concepto de seguridad humana se centra en los seres humanos y en cómo se relacionan los diversos actores y sectores en pro de la humanidad.

Es en 1994 que por medio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND) que el concepto de seguridad humana se introdujo dentro de la comunidad internacional, se describió como un concepto que integra 2 objetivos: El garantizar la seguridad humana de amenazas crónicas como hambre, enfermedades entre otras; y el proporcionar protección contra la interrupciones repentinas o hirientes a la vida diaria. Se señaló la importancia de valorar el progreso hacia la inminente llegada del siglo XXI y el valor de las vidas y la dignidad de los individuos.

2.2.2 Cooperación técnica

La cooperación técnica dirigida a países en desarrollo se convierte en una modalidad, cuyo objetivo es facilitar a los países en desarrollo un nuevo espacio que les permita no solo ser receptores de conocimiento, sino también oferentes en materia de cooperación, este nuevo

esquema varía y es complementado dentro de un proceso de gestión en la cooperación. Japón también inició como un país receptor de cooperación por parte de otros países con mayores ingresos, sin embargo, hoy en día es un país que genera ayuda a países en desarrollo, se espera que en un futuro no tan lejano, Costa Rica también llegue a ser un país no solamente receptor, sino también generador de cooperación técnica para otros estados.

... la cooperación técnica entre los países en desarrollo ha surgido como una nueva dimensión de la cooperación internacional para el desarrollo, que expresa la determinación del mundo en desarrollo de alcanzar la capacidad nacional y colectiva de valerse de sus propios medios, y la necesidad de crear el nuevo orden económico internacional. Su surgimiento y su fundamento deben verse, por lo tanto, con esa perspectiva global, a la luz de la experiencia obtenida de la asistencia técnica internacional y de las conclusiones a que llegaron las conferencias mundiales anteriores de las Naciones Unidas relativas al desarrollo y la cooperación (PNUD, 1998, pág. 234).

2.2.3 Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible se considera una nueva filosofía de vida que está orientada hacia nuevos modelos productivos, mucho más razonables y amigables con el entorno tanto ambiental como social. El principal objetivo es hacer viable y perdurable el bienestar humano mediante procesos de integración socioambientales, es decir la coexistencia de la sociedad en un entorno que se adapta a las necesidades cambiantes y aceleradas de la sociedad en general, sin perturbar los entornos naturales del planeta. Se emplea en diversos campos y disciplinas por medio de enfoques holísticos, globales e integradores que ofrecen una nueva perspectiva dentro del sistema internacional.

El desarrollo sostenible es un concepto que aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, que alertaba de las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización y trataba de buscar posibles soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población. (¿Qué es el Desarrollo Sostenible y los Objetivos Globales? | ACCIONA, s. f.)

2.3 Marco referencial

Para el siguiente apartado, del segundo capítulo, se desarrollarán diversas teorías relacionadas con las Relaciones Internacionales, con el propósito de demostrar una perspectiva teórica que permita un desarrollo explicativo a fin a la presente investigación. Se presentará una inducción teórica, que explica los paradigmas de manera general, que se relaciona con la cooperación en materia de desarrollo sostenible.

2.3.1 Teoría del liberalismo

Como primera teoría mencionada en el presente documento, se señala la teoría del liberalismo en las Relaciones internacionales, esta tiene como principios fundamentales la libertad individual y los derechos humanos solamente salvaguardados en el marco de un Estado democrático que respete el imperio de la ley y, por otro, que la voluntad de cada Estado deberá someterse a la voluntad general acordada por los Estados en su conjunto (Quintanal, 2019)

La escuela liberal resalta la posibilidad de la cooperación y la generación de un contexto para el progreso general, los cuales son considerados realizables, y donde la cooperación está presente, al menos en potencia (Jervis, 1999). La escuela del liberalismo permite explicar las Relaciones Internacionales (RRII) a partir de características internas de los Estados. En este sentido, el liberalismo centra la explicación del fenómeno de las RRII en las variaciones en las

preferencias de los Estados (Moravcsik 2010, pág.113), y no en el interés nacional o distribución de capacidades materiales que son dadas a partir del lugar que ocupa cada Estado en el sistema internacional. Estas variaciones pueden llevarse a cabo a partir de las características particulares de cada Estado, sus instituciones o la sociedad civil. Para los liberales, la política exterior de los Estados democráticos no debería ser explicada únicamente en términos exclusivos de equilibrio de poder, sino también a través de las relaciones de confianza que se generan entre democracias (Doyle 1983).

En el caso del liberalismo interdependiente, se entiende que la creciente interacción entre actores internacionales conlleva a que se generen lazos lo suficientemente fuertes y profundos que incentivan dependencia mutua. En estas circunstancias, entre mayor acercamiento y contactos haya entre dos o más países en múltiples aspectos, aumentará la interdependencia entre sí. Además, cuando los países en cuestión son similares y existe cierto equilibrio en la relación se conoce como interdependencia simétrica y cuando los lazos no son equitativos y uno depende en el otro se conoce como interdependencia asimétrica. (Tisera, 2021)

Esta teoría se basa en la armonía entre naciones, deriva una creación de un concepto de paz y seguridad, por el cual se genera una cooperación bilateral o multilateral, está centrado en Estados democráticos como es el caso específico de la presente investigación. Por un lado está Costa Rica con una democracia en América Latina muy consolidada, y por el otro lado Japón que pese a tener un sistema de gobierno de elecciones populares muy sólido de confianza, mantienen la figura del emperador, sin embargo es algo meramente tradicional, ya que las decisiones de mayor relevancia a nivel socio político las toma el Gobierno elegido por el pueblo.

2.3.2 Teoría del constructivismo

Los estudiosos de la política internacional están centrados en dos postulados clave del constructivismo: por un lado, que las asociaciones humanas están determinadas por las ideas compartidas y no necesariamente por las fuerzas materiales y, por el otro, que la identidad y el interés de los actores están contruidos a partir de esas ideas compartidas y no por una designación natural (Wendt,1999, pág.1).

El constructivismo sostiene que, si bien el mundo -o el medio- influye en el comportamiento de los actores, también la interacción de los actores puede llegar a transformar el entorno en el que se desenvuelven (Bravo y Sigala,2014, pág.439). Es decir, se nos habla de una sociedad que no se encuentra estática, de manera contraria es dinámica esto debido a las grandes interacciones sociales posibles que transforman el medio y el modo, de las sociedades.

Esta teoría se aplica dentro de la investigación debido a que la cooperación entre diversos actores internacionales como es el caso de Costa Rica y Japón, varía no solamente la relación entre estos dos Estados sino también, la forma como es percibido a nivel internacional su accionar. Es así como en materia de relaciones internacionales se crea un comportamiento entre los actores internacionales donde el accionar de uno cambia el entorno de otro, dando dinamismo al sistema internacional y sus actores.

2.3.3 Teoría de capital cultural

El sociólogo francés Pierre Bordieu, fue uno de los pioneros en la sociología cultural, presentando los conceptos basados en el estudio de las diferencias sociales que varían directamente en la realización de los individuos y como la cultura es parte de cada persona, determinados por una serie de características que varían según su realidad y ambiente.

Según Bourdieu (1983), en su obra: *Poder, Derecho y Clases Sociales*, en el capítulo Formas del Capital, define el concepto de capital cultural como las formas de conocimiento, educación, habilidades, y ventajas que tiene una persona y que le dan un estatus más alto dentro de la sociedad. Es lo que diferencia a una sociedad de otras, en ella se encuentran las características que comparten los miembros de dicha sociedad, tradiciones, formas de gobierno, distintas religiones, etc. Y el cual se adquiere y se refleja en el seno familiar y se refuerza en las escuelas y situaciones de vida diaria. (Bourdieu, 1983)

La autora María Auxiliadora Chacón (citando a Bourdieu (1998) en su artículo especializado, señalando que la reproducción de las relaciones de clase son producto de las acciones formativas que los sujetos reciben de su familia, derivado del capital cultural y de las posturas sobre la cultura. Es decir, cada acción formativa otorga significados a quienes viven las experiencias en el ámbito social, por consiguiente, el sujeto posee y lleva a la escuela, sus propias experiencias y conocimientos, producto del capital cultural. Inicialmente, los padres son los responsables de proporcionar el referido capital cultural, enseñándoles actitudes, valores y conocimientos con los cuales se inicia el recorrido escolar. (Chacón, 2015)

El autor categoriza al capital cultural en tres formas de expresión y representación, en el estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo; en el estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinaria, los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc., y finalmente en el estado institucionalizado, como forma de objetivación muy particular, porque tal como se puede ver con el título escolar, confiere al capital cultural las propiedades totalmente originales. (Bourdieu, 1998)

Esta teoría refleja al Estado de Japón que según a sus experiencias realizan una cooperación de forma integral en ámbitos como la economía, cultura, ambiental entre otros temas, que se desarrollan dentro de la Agenda 2030 y el compromiso de la sociedad internacional con los objetivos de desarrollo sostenible. Costa Rica tiene mucho que enseñar en cuanto a energías renovables y por el lado de Japón, su disciplina, además de los recursos, promueven las interacciones entre ambas naciones.

Bourdieu (1998) buscó conferirle un reconocimiento institucional al capital cultural poseído por un determinado agente, el título escolar permite a sus titulares compararse y aun intercambiarse y de esta forma permite también establecer tasas de convertibilidad entre capital cultural y capital económico, garantizando el valor monetario de un determinado capital escolar. El título, producto de la conversión del capital económico en capital cultural, establece el valor relativo del capital cultural del portador de un determinado título, en relación con los otros poseedores de títulos y también, de manera inseparable, establece el valor en dinero con el cual puede ser cambiado en el mercado de trabajo. (Bourdieu, 1998)

Las estrategias de reconversión del capital económico en capital cultural, como factores coyunturales de la explosión escolar y de la inflación de los títulos escolares, son determinadas por las transformaciones de las estructuras de oportunidades del beneficio, aseguradas por los diferentes tipos de capital. (Bourdieu, 1983)

El concepto de la presente teoría nos indica, que a través de las experiencias y enseñanzas que adquieren los diferentes actores internacionales, se comportan y actúan de diversas maneras. En el caso de Japón un país golpeado por la Segunda Guerra Mundial, recibió mucha ayuda en forma de cooperación, en su momento, de Estados mayormente desarrollados, es por eso por lo que el principal objetivo de la cooperación de Japón es poder ayudar a los países menos

desarrollados como en algún momento les ayudaron a ellos y promover que estos Estados que ayuda Japón, puedan cooperar con otros países en un futuro.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque

Para desarrollar este trabajo de investigación, se opta por un enfoque cualitativo, en el cual se prioriza la recolección de información enfocada en la cooperación sobre el desarrollo sostenible entre Costa Rica y Japón en el lapso de 2016 a 2021. El autor Ibáñez (1992) menciona que “el método de investigación cualitativa es la recogida de información basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados”.

Así mismo otros autores indican respecto a estos enfoques que

[...] los enfoques cualitativos sirven para comprender la realidad social, porque dejan de lado las visiones unificadas que no se pueden aplicar al hecho social donde no hay leyes generalizadas, sino sentimientos, pensamientos e historias de los actores sociales que son captados a través de sus testimonios. La investigación cualitativa atraviesa diversas disciplinas, participa de una gran variedad de discursos o perspectivas teóricas y engloba numerosos métodos y estrategias de recogida de datos. (Azüero, 2018)

Dado que el objetivo general de la investigación tiene como principal esencia ser cualitativo, el enfoque de la investigación se presenta metodológicamente con una idea clara de estudio donde se incorporen diferentes puntos de vista producidos por una variedad de experiencias vividas dentro de los términos de cooperación internacional entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica, abarcados durante un periodo determinado de 2016 a 2021.

Por ser un enfoque cualitativo el trabajo puede desarrollar la investigación sobre la cooperación entre el Estado nipón y Costa Rica en materia de desarrollo sostenible de una manera

mucho más concisa que si fuera una investigación cuantitativa. El enfoque brinda una experiencia mucho más personal para el lector, dando diferentes perspectivas y no solamente datos y números que pueden llegar a alejar a los posibles lectores del trabajo.

Por lo tanto, la información acerca de la relación diplomática entre los Estados, la normativa jurídica vinculante y el común afectado de manera positiva o negativa a los proyectos de cooperación a nivel general en la población ya sea costarricense o japonesa es que la investigación se centra en el análisis.

3.2 Diseño

El trabajo de investigación será abarcado dentro de un diseño tipo de “investigación acción”, según Sandín (2003, citado en Hernández et al., 2010) “La investigación-acción construye el conocimiento por medio de la práctica” (p. 510) la cual se caracteriza por transformar y mejorar una realidad, se construye en parte de problemas prácticos y vinculados con el ambiente o entorno.

3.3 Fuentes

Las fuentes de información ayudan a obtener una explicación clara de las entrevistas y, a su vez, tener soporte teórico de los temas relacionados con la investigación, ya que así se puede tener una mejor visión de las respuestas y concluir a través de un análisis de la información recolectada. De acuerdo con lo mencionado por Hernández y Mendoza (2018):

No depende de la probabilidad, sino de razones relacionadas con las características y contexto de la investigación. Aquí el procedimiento no es mecánico o electrónico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios. (p. 200)

Las fuentes de información que se utilizarán para el desarrollo de la investigación nos darán un acceso amplio hacia un conocimiento del tema en estudio, Estas fuentes se dividirán en primarias, secundarias y terciarias.

3.3.1 Fuentes primarias:

La clasificación de estas fuentes se genera mediante un análisis minucioso de la información brindada por estas entidades, las cuales generan un gran conocimiento y una base sólida para detallar el trabajo de investigación.

Según Mejía (2020), este tipo de fuentes se utilizan para tener acceso de forma directa a la información y son de primera mano, dado que se utiliza como base para iniciar la investigación. Adicionalmente, se caracterizan por no estar modificadas y son aquellas que se obtienen de la información directa de los entrevistados, además, se expresan opiniones y conocimientos acerca del tema de investigación. Asimismo, según Torres (2015), las fuentes primarias son aquellas que se obtienen de la información directa de los entrevistados, asimismo, se expresan opiniones y conocimientos acerca del tema de investigación.

Estas fuentes son las más relevantes para la investigación, ya que, se realizará por medio de información brindada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Embajada de Costa Rica en Japón, la Embajada de Japón en Costa Rica y la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa con sede en Costa Rica.

3.3.2 Fuentes secundarias:

Maranto y González (2015) explican que las fuentes de información secundarias son aquellas que han sufrido algún tipo de proceso sobre la información recopilada en las fuentes primarias.

Además, el proceso de la información puede ser una interpretación de esta; es decir, un análisis, o bien, puede ser una extracción y reorganización de la información primaria.

Entre otras fuentes fiables de información, se incluirán tesis relacionadas a la cooperación por parte del Estado japonés no solamente para Costa Rica, sino para América Latina y el Caribe. Artículos científicos o entrevistas desarrolladas por plataformas ampliamente reconocidas como la BBC o CNN en español podrán ser tomadas en cuenta como fuentes secundarias.

3.3.3 Fuentes terciarias:

Según María Silvestrini y Jacqueline Vargas (2008) estas fuentes son físicas o virtuales que contienen información sobre las fuentes secundarias. Forman parte de la colección de referencias de la biblioteca, facilitan el control y el acceso a toda gama de repertorios de referencia, como las guías de obras de referencia o a un solo tipo, como las bibliografías.

La información generada por estas fuentes será proveniente de un trabajo investigativo de campo, donde se lleven a cabo entrevistas con personas relacionadas a la cooperación entre Costa Rica y Japón en materia de desarrollo sostenible, ya sean personas que impulsan esta cooperación, o personas que se benefician de esta cooperación entre ambas naciones.

3.4 Población y muestra:

Para la realización de este trabajo de investigación se establece como población las personas, grupos, entidades y organizaciones que contribuyen o se benefician por la cooperación en materia de desarrollo sostenible entre la República de Costa Rica y el Estado de Japón dentro del periodo establecido entre los años 2016 a 2021.

La investigación se centrará en los resultados y procesos de los diferentes proyectos desarrollados con relación a la cooperación para el desarrollo sostenible entre ambas naciones, los

beneficios de estas ayudas mutuas y cómo va a contribuir esta cooperación al avance de la Agenda 2030 planteada por la ONU dentro del funcionamiento interno de Estado nipón y el Estado costarricense.

El desarrollo de la investigación se llevará a cabo por medio de entrevistas a expertos dentro de la materia de cooperación entre la República de Costa Rica y el Estado de Japón, en pro de un desarrollo sostenible para ambas naciones, lo cual se encuentra designado como una muestra poblacional para el tema en cuestión.

Tabla 1

Muestras de población.

Entrevistado	Perfil	Puesto
Entrevistado 1	Agencia de Cooperación internacional de Japón	Representante de residentes
Entrevistado 2	Agencia de Cooperación internacional de Japón	Oficial de Programa

Fuente: Creación propia

3.5 Cuadro de unidades de análisis

Tabla 2

Cuadro de unidades

Objetivo	Categoría de Análisis	Subcategoría	Definición Conceptual	Instrumento
1. Describir las relaciones diplomáticas existentes entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica	Relaciones diplomáticas	Relaciones Diplomáticas Costa Rica Relaciones Diplomáticas Japón	Se conceptualiza la importancia de la diplomacia clásica para el desarrollo de las relaciones internaciones, vinculadas las nuevas corrientes post modernas que abordan y analizan un mayor cúmulo de actores internacionales, agentes e incluso individuos presentes en el sistema	Revisión bibliográfica

			internacional rodeado de dinamismo e interacciones nuevas y aceleradas.	
2. Explicar la normativa jurídica vinculante que existe entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica	Normativa jurídica	Normativa jurídica relaciones Japón y Costa Rica	Las normas jurídicas tienen una función motivadora en pro de estimular o promover la No transgresión en la cotidianidad. Por otra parte, promueve la protección de los individuos y sus condiciones de posibles transgresiones	Revisión bibliográfica

<p>3.</p> <p>Identificar los diferentes tipos de proyectos en materia de cooperación en el ámbito de desarrollo sostenible entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica en el periodo de la investigación</p>	<p>Proyectos de cooperación</p>	<p>Proyectos en materia de cooperación en el ámbito de desarrollo sostenible</p>	<p>Los proyectos de cooperación tanto internacionales como nacionales forman parte de una labor de ayuda mutua entre las partes beneficiadas en ámbitos muy diverso como; ambiente, cultura, economía, entre algunos otros. La cooperación complementa las relaciones internacionales dentro del sistema internación de manera multilateral o bilateral.</p>	<p>Entrevista a profundidad</p>
--	---------------------------------	--	--	---------------------------------

Fuente: Creación propia

Para el desarrollo de este objetivo se utilizará la entrevista a profundidad con expertos en la materia, para identificar los programas y trabajos que se realizan dentro del territorio costarricense que benefician a la población.

Se le harán las siguientes interrogantes:

- ¿Existe una cooperación activa entre Costa Rica y Japón durante el periodo de estudio?
- ¿Qué tipos de proyectos se han fomentado o desarrollado entre Costa Rica y Japón en términos de cooperación entre ambas naciones?
- ¿Cuál ha sido el mayor desafío para la cooperación entre Japón y Costa Rica?
- ¿Cuáles son los proyectos que actualmente se encuentran en curso para la cooperación bilateral entre Japón y Costa Rica?
- ¿Cuál ha sido el proyecto de mayor impacto entre ambas naciones dentro del concepto de desarrollo sostenible?
- ¿A qué nivel de compromiso se encuentra la cooperación de Japón y Costa Rica en materia de desarrollo sostenible y la Agenda 2030?
- ¿Cómo es la respuesta de las personas o grupos que se benefician de la cooperación bilateral entre Costa Rica y Japón?

3.6 Instrumentos

Según Hernández et al. (2014), “el instrumento es un recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos” (p.199). Es ese elemento que ayudará al investigador a recolectar la información para brindar respuesta a sus objetivos

El principal instrumento que se utilizará dentro de la investigación serán las entrevistas y como técnica que permite captar información ya sea básica o abundante sobre un determinado

tema, lo que permitirá fundamentar alguna hipótesis u orientar la investigación a criterios insuficientes. La finalidad de las entrevistas es indagar si existe un beneficio palpable dentro de la población a través de los proyectos de cooperación en materia ambiental.

3.6.1 Revisión bibliográfica

El trabajo de investigación necesita una revisión bibliográfica en diferentes fuentes fiables, que generen una base fundamentada y robusta para no causar una repetición al momento de iniciar una nueva investigación, el saber que ya está investigado ocasiona un nuevo círculo de investigación desarrollando un nuevo tema.

Las revisiones bibliográficas (literary reviews) suelen considerarse una parte imprescindible de la mayor parte de los trabajos académicos, en los cuales desempeñan un grupo de funciones. Dado el carácter acumulativo de la ciencia, las revisiones bibliográficas tienen la misión básica de asegurar que las nuevas investigaciones tienen en cuenta los desarrollos anteriores (“no reinventar la rueda”). También suele decirse que sirven para (visto desde otro lado) detectar huecos y oportunidades de investigación y, por la misma razón, justificar la necesidad de la nueva investigación” (Codina L. Revisiones bibliográficas sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales.)

Este instrumento permite a la investigación analizar diferentes puntos de vista, abordados en investigaciones, artículos o documentos afines con el tema de desarrollar. La revisión bibliográfica debe ser fiable para que la información que se utilice dentro del trabajo sea verídica y fundamentada.

3.6.2 Entrevista.

Las entrevistas dentro de una investigación cualitativa generan diversas perspectivas, abordadas por expertos dentro de la materia a investigar donde se perciben una variedad de problemas y soluciones incluidos dentro de un tema específico. Las entrevistas muestran la realidad del tema en cuestión y el cómo lo percibe la persona entrevistada.

“Cuando se realiza investigación social basada en entrevistas, al margen de otros objetivos de investigación, se plantea la cuestión sobre cómo ocurrieron las cosas “en realidad”. Se buscan datos que no dependan de las subjetividades del investigador y del entrevistado, y en ocasiones se llega a asumir la existencia de verdades universales sobre la forma de actuación humana, se vuelve al modelo positivista.” (Brage, L , 2003)

A través de las entrevistas a expertos sobre el tema desarrollo sostenible enfocado a la cooperación entre el estado de Japón y la República de Costa Rica, se pretende evidenciar la activa cooperación entre ambas naciones, y el trabajo que se ha desempeñado para que esta cooperación entre países esté afianzada y beneficie cada vez más a los países involucrados.

3.7 Recolección

Según lo descrito por Bavaresco (2006, p.95) “la investigación no tiene significado sin las técnicas de recolección de datos. estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado. a tipo de investigación determina las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados. los instrumentos que se constituyeron llevaron a la obtención de los datos de la realidad y una vez recogidos podrán pasarse a la siguiente fase de procesamiento de los Datos obtenidos como información.”

En lo que respecta a esta investigación, particularmente el objetivo específico número uno, la recolección de información se dará por medio de fuentes oficiales y fiables, relacionadas con la relación diplomática existe entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica entre el periodo de 2016 a 2021. Ese mismo método se empleará para el objetivo específico número dos, que involucra la normativa jurídica vinculante entre el Estado nipón y Costa Rica.

En relación con el último y tercer objetivo específico, la investigación se enfocará en la recolección de datos por medio de entrevistas, a personas que estén vinculadas a la cooperación preexistente entre Costa Rica y Japón, las respuestas de estas entrevistas se analizarán dentro del trabajo y posteriormente se llegará a una conclusión y recomendación por parte de personas expertas en este tema. Por lo tanto, el proceso de revisión de datos que se estará llevando adelante es el siguiente:

- Revisión de documentos académicos, libros, revistas, etc.
- Realizar entrevista a expertos.
- Análisis de los datos recopilados.
- Conclusiones y recomendaciones.

Por consiguiente, realizando este proceso se logran recabar datos e información fiable para la realización del trabajo de investigación el cual contará con criterios técnicos apropiados, además de opiniones de expertos en el tema de cooperación entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica en materia de desarrollo sostenible durante el 2016 al 2021.

.....

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Relaciones diplomáticas existentes entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica.

Las relaciones bilaterales entre Costa Rica y Japón ostentan una larga trayectoria sin embargo mencionar todas es un tanto complicado, por eso que a continuación se detallarán algunas de las relaciones que existieron entre el 2016 y el 2021, es importante aclarar que cuando se hace mención del señor embajador Yoshiaki Ito, se hace referencia al ex embajador de Japón en Costa Rica esto a que el actual embajador es el señor KOMATSU Shinjiro.

4.1.1 Relaciones bilaterales del 2016

Programa de Intercambio ¡Juntos! Japón-Latinoamérica y el Caribe

“En marzo del año 2016 un total de 100 personas, incluyendo a 5 costarricenses, visitaron Japón. “Juntos” es una palabra clave del discurso del Sr. primer ministro de Japón, Shinzo Abe, que hizo en San Paulo en el año 2014 cuando él realizó una gira por Latinoamérica”. (Programa de Intercambio ¡Juntos! Japón-Latinoamérica y el Caribe, s. f.)

Es el Gobierno japonés el que lanza esta iniciativa del programa de intercambio con la cooperación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO con el objetivo de permitir intercambios personales entre los países latinoamericanos y del Caribe y Japón, promoviendo el entendimiento entre la región japonesa y la región latinoamericana para fortalecer la relación entre ambas. Las personas participantes de este intercambio tuvieron la oportunidad de conocer diversos aspectos de la realidad política y la sociedad japonesa como la política exterior, tradiciones y nuevas tecnologías.

4.1.2 Relaciones bilaterales del 2017

Firma del Convenio del Proyecto BID/Fondo Japonés

El día 2 de octubre de 2017 en las oficinas del BID se celebró la Firma del Convenio del Proyecto Empoderamiento Humano y Productivo de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Costa Rica. En la ceremonia participaron el Sr. Yoshiaki Ito, Embajador del Japón (periodo 2017 a 2020), el Sr. Luis Felipe Arauz, Ministro de Agricultura y Ganadería, la Sra. Ana Gabriel Zúñiga, Viceministra de Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano Asuntos Indígenas, el Sr. Fidel Jaramillo, Representante del BID en Costa Rica, la Sra. Astrid Fischel, Presidenta de la Fundación Ciudadanía Activa y la Sra. Carmiña Albertos, Especialista Principal en Operaciones, División de Género y Diversidad del BID Washington. (Firma del Convenio del Proyecto BID/Fondo Japonés, s. f.)

El objetivo del proyecto es empoderar la capacidad humana y productiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la región de Talamanca, que será ejecutado a través de la Fundación Ciudadana Activa por medio del Fondo japonés. Las personas representantes, tanto del Gobierno costarricense como del Gobierno japonés se enorgullecen y agradecen la participación y asistencia de esta firma.

Celebración de la recepción nacional de Japón

En la ceremonia, el Embajador Ito explicó que Costa Rica es generalmente conocida en Japón como país amante de la naturaleza y de la paz, citando un extracto de la novela, “1Q84” escrita por el escritor japonés, Sr. Haruki Murakami. Asimismo, celebró la clasificación de ambas naciones a la Copa Mundial, que se llevará a cabo en Rusia en el

2018, así como espera un buen desempeño de todos los países participantes. (Celebración de la Recepción Nacional de Japón, s. f.)

En esta celebración participaron unas 270 personas, se celebró el miércoles 6 de diciembre del 2017 por el aniversario del natalicio de su majestad el Emperador Akihito, durante la recepción se ofrecieron platillos japoneses tradicionales, se cantaron los himnos de ambos países; los invitados podían disfrutar de la exposición de diversas empresas japonesas además de anunciar que el pueblo de Matsukawa de la prefectura de Nagano será la anfitriona de los atletas costarricenses para las olimpiadas de Tokio 2020. Es por medio de esta celebración que la Embajada de Japón hace un fortalecimiento a las relaciones de amistad entre Costa Rica y Japón.

4.1.3 Relaciones bilaterales del 2018

Acto de firma para donación de equipos médicos

“...con la firma y el canje de las notas por el Embajador Ito y el Canciller González, se clausuró el acto. La Embajada del Japón seguirá realizando la cooperación para mejorar la vida del pueblo costarricense y esforzándose por la profundización de las relaciones amistosas tico-japonesas” (Se realizó el acto de firma para la donación de equipos médicos., s. f.)

El 16 de febrero del 2018 se realiza la firma del canje de notas que oficializa la donación de 300 millones de yenes destinados para el proyecto “Programa del desarrollo económico y social”, Es una asistencia no reembolsable que se utilizará para adquirir equipos médicos para diferentes centros hospitalarios tanto dentro como fuera de la gran área metropolitana, con el objetivo de mejorar los Servicios médicos y sanitarios.

El entonces canciller González, manifestó su agradecimiento a las diversas cooperaciones por parte de Japón a Costa Rica, en este caso la donación médica además de mencionar el valor de Japón como socio especial para el pueblo costarricense. destacando la importancia de la cooperación destinada a Costa Rica que enfrenta diversas brechas estructurales pese a ser considerado un país de renta media.

La embajada del Japón en Costa Rica realiza acto de entrega de vehículos ecoamigables

“Todos los automóviles donados cuentan con la etiqueta “Donación del Pueblo de Japón” diseñada por el Gobierno costarricense. Esta inscripción además de ser estéticamente agradable representa la amistad entre Japón y Costa Rica a través de la ecología.” (La Embajada del Japón en Costa Rica realiza acto de entrega de vehículos ecoamigables, s. f.)

Durante este acto se entregaron vehículos eco amigables por parte del gobierno de Japón, participaron unas 50 personas entre ellas el embajador, señor Yoshiaki Ito, y el entonces señor presidente de Costa Rica Luis Guillermo Solís. Debido a que Costa Rica es un país considerado activo en la conservación del medio ambiente, estas colaboraciones dan un esfuerzo extra para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La embajada de Japón en Costa Rica reafirma su compromiso con cooperar con el pueblo de Costa Rica para beneficiar en materia de bienestar y desarrollo costarricense.

Se realizó el acto de entrega de equipos para la conservación de bosques

“El Embajador Ito mencionó, “A pesar de que Costa Rica es país pequeño desde el punto de vista territorial, sus esfuerzos sobre la conservación del medioambiente, sobre todo de bosques son ampliamente conocidos alrededor del mundo. Espero que la entrega de Japón el día de hoy sea

una ayuda para Costa Rica.” (Se realizó el acto de entrega de equipos para la conservación de bosques, s, f)

Esta entrega de equipos se da dentro del programa “cooperación no reembolsable para la República de Costa Rica: donación para la conservación de los bosques al SINAC” Con esta entrega se honra el compromiso adquirido por parte del gobierno japonés, entregando su tercer tracto de equipos destinados para la conservación boscosa.

Durante la actividad se entregaron, embarcaciones, salvavidas, pangas, transeptores y dispositivos GPS que son para la conservación del agua en Costa Rica esto debido a que muchos de los parques nacionales dentro del territorio costarricense poseen bosques rodeados por ríos y océanos, y el conservar el medio ambiente de los bosques son prioridad para el mundo.

4.1.4 Relaciones bilaterales del 2019

Apertura de la segunda planta de micro vention

“El día 2 de julio, se celebró la ceremonia de inauguración de la segunda fábrica de la empresa MicroVention, localizada en la Zona Franca del Coyol de Alajuela, la cual pertenece al grupo de la empresa médica japonesa Terumo y se dedica a la producción de dispositivos sofisticados que son utilizados en la producción del stent (una espiral de metal), el catéter, entre otros materiales médicos” (Apertura de la Segunda Planta de Micro Vention, s. f.)

La primera planta de micro vention llegó a Costa Rica en el 2013, y con la apertura de la segunda planta, con la finalidad de generar una expansión dentro de sus actividades en Costa Rica, el señor embajador que asistió a este acto de apertura resalta el gran potencial de la empresa como una locomotora de economía local y enmarca el deseo de que en un futuro se convierta en una gran empresa para Costa Rica.

Costa Rica celebra el inicio de la transmisión digital con el formato estándar japonés-brasileño

“...enfaticando que la cooperación económica, tal como representa la introducción del sistema digital de televisión, siempre había sido y seguirá siendo una de las columnas vertebrales de las relaciones bilaterales entre Japón y Costa Rica.” (Costa Rica celebra el inicio de la transmisión digital con el formato estándar japonés-brasileño, s. f.)

Durante la ceremonia de inauguración se manifestó el deseo de Costa Rica para lograr un mayor desarrollo socioeconómico hoy en este caso priorizando la digitalización más avanzada, con tendencias que se extienda a lo largo y ancho de la región centroamericana. Con este evento Costa Rica se convierte en el primer país de la región centroamericana y el segundo en América Latina en lograr iniciar la transición digital televisiva.

La Embajada y los próximos participantes del Juntos 5ta edición realizó una reunión previa a su partida a Japón

“Juntos!! es un programa que busca acercar a la juventud de los países latinoamericanos a la cultura del Japón, y profundizar sobre algunas áreas temáticas de experticia japonesa, como las de este año que son Prevención de Desastres y Medio Ambiente” (La Embajada y los próximos participantes de Juntos 5ta Edición realizaron una reunión previa a su partida a Japón, s. f.)

Para esta edición participaron asistentes de la red sismológica nacional, estudiantes de geografía de la universidad de Costa Rica, colaboradores del refugio de vida silvestre Cerro Dantas, una voluntaria de la Municipalidad de Belén, y una trabajadora de la Dirección General de Política Exterior de la Cancillería costarricense y por último un investigador sénior de la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Una empresa japonesa opera una finca café en Costa Rica.

“La empresa japonesa “Daito Giken” adquirió una finca de café en Dota y va a administrarla. Es la primera empresa japonesa que cultiva café en Costa Rica. El día 9 de setiembre se celebró la ceremonia de inauguración.” (Una empresa japonesa opera una finca del café en Costa Rica, s. f.)

Pese a que la empresa japonesa es de índole privado, la embajada de Japón se enorgullece de apoyar a las empresas japonesas dentro del territorio costarricense, esto debido a que contribuye al mejoramiento de la relación económica y cultural que existe entre ambos países. Además de que la empresa tiene un compromiso de producir café con métodos amigables para el medio ambiente que promueven la sostenibilidad bien parte estrecha el desarrollo de la relación en áreas como la economía y la cultura.

4.1.5 Relaciones bilaterales del 2020 y 2021

Agradecimiento a las palabras de solidaridad del pueblo y el gobierno de Costa Rica ante las inundaciones y deslizamientos de Kumamoto en Japón.

“El intenso aguacero que tuvo lugar en la región Kyushu (zona sur del Japón) especialmente en la Prefectura de Kumamoto causó inundaciones y deslizamientos de tierra. Más de 200,000 personas fueron evacuadas y lamentablemente más de 70 personas murieron o se extraviaron (esta cifra fue publicada a las 22:00 horas del día 7 de julio del 2020 hora del Japón).” (Agradecimiento a las palabras de solidaridad del Pueblo y el Gobierno de Costa Rica ante las inundaciones y deslizamientos de Kumamoto en Japón, s. f.)

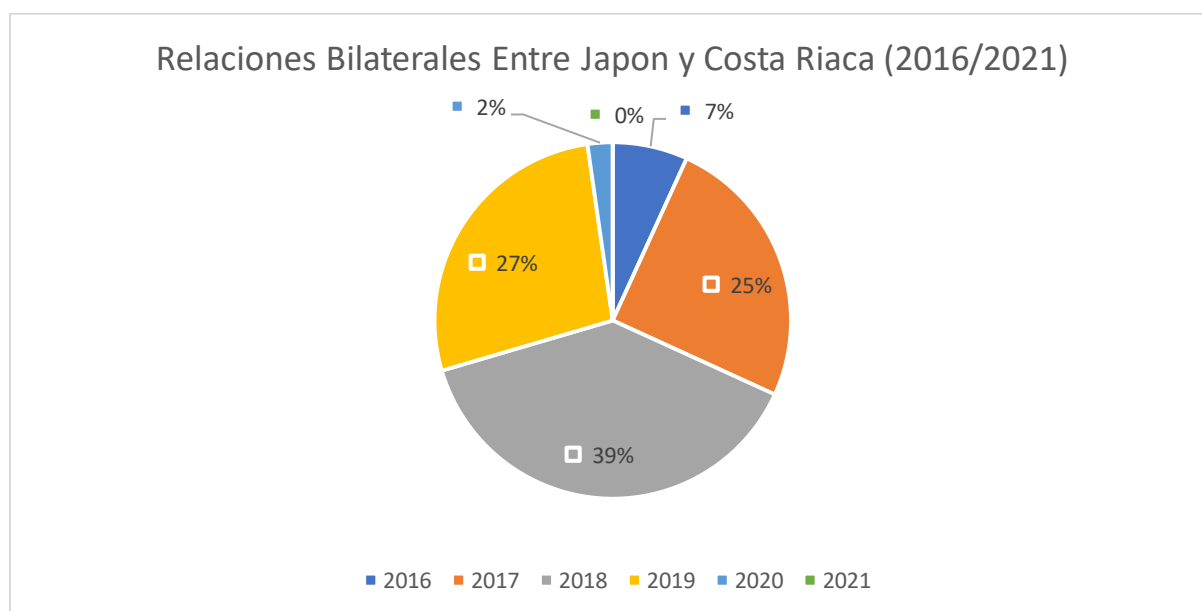
En Costa Rica viven varios japoneses, incluyendo diplomáticos que son procedentes de esta zona en kumamoto y de la región de Kyushu las cuales se sintieron muy conmovidas, con las

palabras dirigidas por los lamentables acontecimientos con relación al desastre natural, la embajada de Japón en Costa Rica expresa su conmoción y agradece a todo el pueblo costarricense las palabras de solidaridad y condolencias por lo acontecido

El siguiente gráfico circular representa las relaciones bilaterales es registraron embajada de Japón durante el periodo de 2016 a 2021.

Gráfico 1:

Relaciones bilaterales entre Japón y Costa Rica(2016/2021)



Fuente: Elaboración propia (2023)

Dentro del gráfico podemos observar que el año con mayor actividad en términos de relación bilateral es el 2018, y el año con la menor actividad es el 2021 siendo el año con cero actividades en términos de relaciones bilaterales entre Costa Rica y Japón. el 2017 y 2019 fueron años mucho más activos para las relaciones diplomáticas entre ambas naciones con un 27% y 25% respectivamente.

4.2 Normativa jurídica vinculante que existe entre el Estado de Japón y la Republica de Costa Rica.

4.2.1 Carta de la cooperación para el desarrollo – Para la paz, la prosperidad, y un mejor futuro para todos-

“La carta de la asistencia oficial para el desarrollo, aprobada por el gabinete en 1992 y revisada en 2003, hoy ha servido de base a la política de la asistencia social para el desarrollo (AOD) del Japón”(Decisión del consejo de Ministros sobre la Carta de la Cooperación para el desarrollo,2015)

Tras el 60 aniversario de la AOD, Japón refuerza por medio de una actualización la carta de la cooperación para el desarrollo, con la cual busca resaltar su papel como nación que contribuye con determinación la paz, estabilidad y prosperidad de la comunidad internacional, creyendo firmemente en la perspectiva de la “contribución proactiva a la paz”, tanto la AUD del Japón como el resto de la comunidad internacional ha evolucionado con el objetivo de reforzar el desarrollo igualitario de los países, ya sea por medio de esfuerzos conjuntos o relaciones bilaterales para hacer frente a los nuevos desafíos de la comunidad internacional.

Dentro del documento de la carta se hace hincapié a la frase “cooperación para el desarrollo” y referencia a las “actividades de cooperación internacional que llevan a cabo el gobierno y las entidades afiliadas con el objetivo primordial de promover el crecimiento de las regiones en desarrollo” ,es por eso que el término de la palabra desarrollo dentro del documento, llega a ser mucho más extenso abarcando, no solamente la consolidación de la paz y la gobernanza, sino también la promoción de los derechos humanos fundamentales y la asistencia humanitaria.

El texto también enmarca, que la comunidad internacional se encuentra en plena evolución, la cual se ve influenciada no sólo por cambios en el desequilibrio de poder mundial a una escala

sin precedentes, por el contrario, una fuerte expansión de las actividades económicas internacionales ha llevado al proceso de la globalización y a la innovación de tecnologías, que nuevos actores internacionales figuren dentro del mismo sistema. Para Japón estos cambios pueden ser riesgosos y generar un impacto negativo sobre la paz, la estabilidad y la prosperidad de la escena internacional.

Entre los problemas que Japón menciona están los desafíos transfronterizos, los problemas del medio ambiente y los desastres naturales. Las crisis alimentarias y hambrunas y la aparición de nuevas enfermedades cada vez más mortales para la población, esto sin sumar el terrorismo mundial generado por crimen organizado transfronterizo que debilitan aún más a los Estados frágiles.

Japón se enfrenta a grandes desafíos de desarrollo, pese a esto está convencido, de que los países particularmente los emergentes, experimentan problemas como la inestabilidad política y económica a causa de que sus Gobiernos y otros factores como la disparidad interna, cuentan con la sostenibilidad cayendo en la “trampa de la renta media”. el desarrollo que Japón busca dar por medio de la paz y la prosperidad incluye a todos, con esto se hace referencia a la seguridad humana.

La filosofía de la carta para Japón es implementar la cooperación para el desarrollo por medio de actividades de cooperación internacional que realiza el Gobierno y los organismos gubernamentales con el fin primordial de promover el crecimiento de las regiones en desarrollo, dando a entender esto se describe los objetivos de la cooperación para el desarrollo:

Objetivos de la cooperación para el desarrollo

El primer objetivo de Japón es reconocer que todas las personas tienen derecho a vivir en paz, sin temor ni privaciones, el eje básico del Japón como miembro responsable de la comunidad

internacional, es reforzar los extensos esfuerzos firmes y constantes que Japón se ha ganado actuando en un papel activo a favor de la paz, la estabilidad y la prosperidad del sistema internacional dentro de sus posibilidades.

“Japón logró vencer una serie de adversidades y consiguió un período de alto crecimiento económico y una sociedad pacífica y estable con una reducida disparidad económica, convirtiéndose en el primer país desarrollado de Asia” (Carta de la cooperación para el desarrollo. 2015)

Las experiencias y conocimientos adquiridos por Japón dan forma a un país que hace frente a los desafíos del sistema internacional, Japón se considera a sí mismo un actor principal que contribuye de manera activa en la resolución de los problemas de la comunidad internacional, esto desde una perspectiva de consolidación de la confianza que la comunidad internacional ha depositado en el país.

El desarrollo por medio de la cooperación muestra uno de los medios más importantes para Japón su implementación de la diplomacia, y el llevar implícito el significado de “inversión para el futuro”. estando claro esto la promoción de la cooperación es contribuir de manera más productiva a la paz, la estabilidad y la prosperidad de la comunidad internacional, garantizando no solamente los intereses nacionales, sino también manteniendo la paz y la seguridad interna del país, hoy protegiendo un orden internacional basado en valores universales.

Para Japón queda claro que en la actualidad no sólo los Estados son actores internacionales, también están las empresas privadas, los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales que también tienen que hacer frente a los nuevos desafíos que enfrenta el desarrollo. Dentro del contexto de la AOD el núcleo de las actividades para el desarrollo es un

generador de diversos recursos con fondos y actores que movilizan las actividades que garantizan la paz, estabilidad y la prosperidad de la comunidad internacional.

Políticas básicas de la Carta de la cooperación para el desarrollo

Se presentan 3 políticas básicas que se basan en la filosofía anteriormente mencionada, a lo largo de la extensa historia de desarrollo de Japón, las directrices de cooperación para el desarrollo son las siguientes:

- Contribuir a la paz y la prosperidad a través de la cooperación con fines no militares: Esta es una manera más apropiada para contribuir el sistema internacional, después del fin de la Segunda Guerra Mundial, la cooperación japonesa ha sido recibida por medio de la comunidad internacional de manera sincera como un país en pro de la paz y la prosperidad de la comunidad internacional.

“Japón seguirá manteniendo esta política y respetará el principio de contribuir activamente a garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad de la comunidad internacional, evitando el uso de la cooperación para el desarrollo con fines militares o para la agravación de los conflictos internacionales” (Carta de la cooperación para el desarrollo, 2015)

- Promoción de la seguridad humana: El concepto de seguridad humana es para proteger el derecho de las personas a llevar una vida feliz y digna, libre de temor y de la miseria a través de protección, y el desarrollo de las capacidades. Es por eso que núcleo de la cooperación para el desarrollo que implementa Japón, es para cada individuo especialmente los que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad como es el caso de los niños, las mujeres, las personas con discapacidad, los ancianos, los refugiados, los desplazados, y cualquier minoría étnica que necesite de cooperación para su protección,

dando eso como una política básica comprometida aceptar el concepto de seguridad humana dentro de la comunidad internacional, los derechos humanos se encuentran intrínsecamente relacionados con el concepto anteriormente mencionado.

“... Japón, en base a su prioridad de colocar a cada individuo en el núcleo de la cooperación, contribuir a proactivamente promover los derechos humanos fundamentales, incluyendo los de las mujeres.” (Carta de la cooperación para el desarrollo, 2015)

- Cooperación para el desarrollo propio sostenible a través de la asistencia para los esfuerzos propios del receptor, así como el diálogo y la colaboración basada en la experiencia y los conocimientos de Japón: con la idea de crear una manera conjunta que se adhiera a los países socios, pero respetando la autonomía y la voluntad y las características intrínsecas de los países en cuestión, este enfoque es orientado a la práctica del diálogo y la colaboración.

Los esfuerzos de Japón por ser un país receptor de la cooperación y apuntando a su desarrollo propio y sostenible del futuro, nos da la importancia de la construcción de bases sólidas para el desarrollo propio y sostenible de un país receptor, como los recursos humanos y la infraestructura socioeconómica, en vez de esperar a que se solicite el diálogo y la colaboración, Japón proporciona una activa representación de propuestas por medio de políticas, programas e instituciones afines al desarrollo.

Políticas prioritarias de la Carta de la cooperación para el desarrollo.

- “Crecimiento de calidad” y erradicación de la pobreza a través de dicho crecimiento: la reducción de la pobreza absoluto es un desafío de desarrollo en especial para estados frágiles o débiles es por eso por lo que Japón proporciona no sólo asistencia desde el punto

de vista humanitario, sino también permite la ayuda de programas que implementen el proceso de desarrollo para acabar con la vulnerabilidad.

... es esencial conseguir un crecimiento económico a través del desarrollo de recursos humanos, el desarrollo de infraestructuras y el establecimiento de regulaciones e instituciones, así como el crecimiento del sector privado merced a las acciones antes mencionadas, cuyo fin es conseguir el desarrollo propio y sostenible de los países en desarrollo (Carta de la cooperación para el desarrollo, 2015).

Desde la perspectiva de Japón la asistencia es necesaria para garantizar sólidas bases para el crecimiento económico y no caer en la trampa de la renta media, el crecimiento se vincula a la introducción de nuevas tecnologías de la información, y la promoción de nuevas ciencias innovación, dentro de las investigaciones y el desarrollo.

- Compartir los valores universales y hacer realidad una sociedad pacífica y segura: la consolidación del estado de derecho dentro de un buen gobierno, proporciona una democratización, así como el respeto a los derechos humanos fundamentales lo que constituye una base de actividades económicas y sociales eficaces, y estables que respaldan el desarrollo social y económico dando a entender esto: “Japón proporciona la asistencia necesaria en tales áreas como, el desarrollo de sistemas legales y judiciales que abarquen el desarrollo de una ley positiva” (Carta de la cooperación para el desarrollo, 2015).

La evolución y desarrollo del sistema internacional en ámbitos como la economía y la sociedad, mejorar la gobernanza de manera integral con una amplia variedad de factores que originan la resolución de conflictos y previenen una inestabilidad. La asistencia brindada por Japón hace frente a una necesidad humanitaria para los refugiados y los desplazados, o sectores

vulnerables dentro de la sociedad, de la misma manera hace frente a la seguridad marítima, el terrorismo mundial, y los desastres naturales ocasionados por el cambio climático.

- La creación de una comunidad internacional sostenible y flexible a través de los esfuerzos para hacer frente a los desafíos globales: los desafíos transfronterizos presentes para la humanidad, destacan los problemas medioambientales y el cambio climático, es claro que este desafío no afecta solamente a países en desarrollo sino también a la comunidad internacional, desencadenando en una serie de grandes limitaciones para el sistema internacional, donde los países más vulnerables sufren la peor parte.

“Teniendo muy en cuenta las metas de desarrollo internacional como los objetivos de desarrollo del milenio, la agenda de desarrollo posterior a 2015 y los debates relacionados con estos objetivos” (Carta de la cooperación para el desarrollo, 2015)

Japón toma la batuta para hacer frente a los desafíos por medio de iniciativas que contribuyan a la creación de una comunidad internacional sostenible , promoviendo la creación de una sociedad de bajo consumo de carbono, y generando la adaptabilidad de la sociedad a los adversos cambios climáticos, que suelen desencadenar enfermedades infecciosas entre las iniciativas destacables del gobierno de Japón es la promoción de un cuidadoso ciclo del agua, la gestión medioambiental entre algunas otras.

Informes sobre el estado de la implementación de la carta para el desarrollo

“El gobierno informará sobre el estado de la implementación de la carta de la cooperación para el desarrollo en el “informe sobre cooperación para el desarrollo” se da a conocer cada año al Consejo de Ministros” (carta de la cooperación para el desarrollo, 2015)

4.2.2 Política de cooperación internacional Costa Rica, 2020-2022.

“El artículo 140, inciso 12 de la constitución política vigente, le otorga al ministro de relaciones exteriores y culto, juntamente con el Presidente de la república la potestad de dirigir las relaciones internacionales” (Política nacional de cooperación internacional Costa Rica, 2020)

En Costa Rica existen entonces instituciones rectoras competentes para la cooperación internacional. En primera instancia está el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de manera interna, que gestiona la negociación técnica entre organismos e instituciones nacionales, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que tiene una rectoría externa siendo la representante, de la negociación diplomática en el ámbito internacional, priorizando programas y proyectos de cooperación internacional para la política exterior.

La cooperación bilateral ha surgido frutos cuantitativamente dentro del programa costarricense, no se puede dejar de lado la cooperación multilateral que juega un papel importante dentro de la sociedad, en pro del desarrollo de la región es decir América Latina y el Caribe. Costa Rica como el resto del mundo prioriza los cuatro principales principios de la cooperación para el desarrollo los cuales son:

- Las prioridades de desarrollo de los países en desarrollo
- Centrarse en los resultados
- Asociaciones de desarrollo incluyente
- La trascendencia y la rendición de cuentas “El Uno Al Otro”

Dentro del contexto costarricense la sociedad presenta rezagos socioeconómicos y ambientales desde hace ya varias décadas, por no decir que se registran algunos retrocesos en ámbitos preocupantes, los cuales sirven de base para enmarcar, y generar una línea de acción para orientar la revisión de la política de cooperación internacional. Costa Rica cuenta con avances en

materia de desarrollo, sin embargo, es muy consciente de las limitaciones que enfrenta el país, y agradece la cooperación bilateral y multilateral que ofrecen los demás países hacia Costa Rica.

La categorización de Costa Rica como un país de renta media alta proporcionan estrategias de cooperación internacional, orientada a las alianzas estratégicas, a través de la promoción de la valoración en una calificación más amplia al nivel de desarrollo del país, la demanda de cooperación en proyectos de alto impacto sobre sectores vulnerables y con mejor grado de desarrollo, rectifica el principio 5 de la Declaración de París para el desarrollo.

“... el país seguirá desarrollando su posición como receptor y oferente de cooperación, con el norte de promover la cooperación y la solidaridad internacional, como términos inseparables de un trinomio, como es la cooperación internacional, el desarrollo y la política exterior.” (política de cooperación internacional Costa Rica, 2020)

La orientación de la cooperación internacional de Costa Rica, en relación con el cumplimiento de los ODS (objetivos de desarrollo sostenible), por medio de acciones bilaterales y multilaterales orientadas la cooperación técnica, intercambio de buenas prácticas y perfeccionamiento de las relaciones de cooperación, teniendo presente como objetivo el equilibrio de las brechas estructurales ya detectadas en Costa Rica.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el objetivo de la política exterior de Costa Rica, es defender y promover los intereses y los valores nacionales a través del diálogo y las alianzas estratégicas prioritarias para el desarrollo nacional, dado que la ley orgánica del ministerio de relaciones exteriores y culto, la dirección de cooperación internacional del ministerio de relaciones exteriores y culto es la que gestiona los recursos técnicos y financieros no reembolsables desde y hacia Costa Rica.

Dentro de los temas prioritarios que inciden para el desarrollo del país podemos encontrar los siguientes: el cambio climático, la educación, las ciencias y tecnologías, la inclusión, la cultura, la paridad y empoderamiento económico de las mujeres, la paz, la demografía, el comercio y negocios internacionales. Los temas anteriormente mencionados son fundamentales en la búsqueda de cooperación a fin de proyectar un beneficio a la ciudadanía costarricense, atendiendo las necesidades preestablecidas por las instituciones encargadas de cada sector.

“... Para el cumplimiento del objetivo general se ha planteado acciones estratégicas, que en el marco del cumplimiento de la agenda 2030, de la agenda de París y los objetivos de desarrollo sostenible deben estar orientados a identificar potenciales socios para el desarrollo en el exterior” (política de cooperación internacional Costa Rica, 2020)

Prioridades de cooperación internacional en Costa Rica

Estado de situación de la gestión de la cooperación internacional en Costa Rica: la política presenta un núcleo central con 2 grandes ejes, los cuales son el de gestión y el de desarrollo. El eje de gestión de la cooperación son los trámites, procedimientos y diligencias que permiten a las instituciones del sector público acceder, a la oferta o a la demanda de los recursos provenientes de la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable.

Según la política de cooperación internacional de Costa Rica del 2020, la visión se centra en posicionar una agenda dentro del país innovadora, como oferente y receptor, promoviendo la identificación de actores, modalidades y áreas estratégicas de cooperación internacional de manera regional y subregional; y la misión se basa en un sistema de cooperación internacional articulado, proactivo, eficiente, que genere estrategias de cooperación incluyentes al desarrollo del país y sus habitantes.

La cooperación regional y transfronteriza, para la cooperación internacional es un medio relevante que fortalece el proceso de integración y desarrollo del país, y de la región por lo que se necesita una apropiación, alineamiento y armonización de la gestión y los resultados como mutua responsabilidad de la creación de nuevos procesos de cooperación internacional. En términos regionales Costa Rica debe regirse por el mecanismo de gestión, coordinación e información de la cooperación regional del SICA.

“Una de las tareas importantes que el país debe proponerse es la incorporación de nuevos actores nacionales en la cooperación internacional, no sólo desde la óptica de la demanda sino y, sobre todo desde la oferta” (política de cooperación internacional Costa Rica, 2020).

Con la llegada del 2015 y la adopción de la agenda 2030 en concreto con el ODS número 17 se revitalizan, las alianzas mundiales para el desarrollo sostenible, sin dejar al lado los demás objetivos de desarrollo sostenible, que se complementan entre ellos para generar un crecimiento dentro del sistema internacional, claramente adaptándose a las realidades nacionales presentes.

4.3 Tipos de proyectos en materia de cooperación en el ámbito desarrollo sostenible entre el Estado de Japón y la República de Costa Rica en el periodo de la investigación.

4.3.1 Embajada de Japón en Costa Rica

La Embajada de Japón en Costa Rica realizará esfuerzos de cooperación en la reducción de las desigualdades del desarrollo sostenible que pueden verse afectadas las poblaciones más vulnerables, en regiones con muchos menos recursos disponibles para el desarrollo de la agenda 2030 sobre desarrollo sostenible.

Costa Rica es una nación pequeña con 4,760,000 habitantes (año 2015). Su PIB per cápita es de US\$10,877 dólares (año 2015), la cual tiene un nivel relativamente alto entre los

países de Centroamérica. Sin embargo, según el Plan Nacional de Costa Rica 2015-2018, las desigualdades en la tasa de pobreza entre zonas urbanas y rurales son muy significativas. Por ejemplo, la Región Brunca de la zona fronteriza Sur tiene el nivel más alto de pobreza (36.2%) que es superior a la media nacional del 22.4%. Esta situación implica la necesidad de asistencia continua por parte de la comunidad internacional. (Cooperación - Política de Asistencia de la Cooperación Japonesa para Costa Rica, s. f.)

Desde el punto de vista de la embajada de Japón, el territorio costarricense es un punto clave para el desarrollo de la cooperación en diferentes ámbitos, es un país anuente a recibir cooperación que beneficie las poblaciones y territorios más vulnerables y desiguales de Costa Rica, es por eso que la embajada hace mención en su página oficial al crecimiento de la cooperación entre ambas naciones, y el potencial de Costa Rica como nación.

Tanto Japón como Costa Rica comparten valores básicos como la paz, la democracia, derechos humanos y el medio ambiente, para el caso específico de Costa Rica en el área de medio ambiente, se promueve la política nacional del carbono neutralidad la cual busca promover la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques, es por lo que Costa Rica en aproximadamente 20 años ha logrado reforestar gran parte del territorio. Por otra parte, Japón al verse afectado directamente por la Segunda Guerra Mundial, busca consolidar fuertemente la seguridad humana, y la paz como aliado de los países.

Como objetivo general de la Embajada de Japón en Costa Rica para la cooperación es el apoyo al desarrollo sostenible enfocado al medio ambiente, esto debido a que el Gobierno costarricense mantiene fuertemente este ideal para mejorar la calidad de vida de la población, ejerciendo de manera conjunta programas o iniciativas para la conservación medioambiental y el fortalecimiento de la industria y el empleo, con un modelo económico sostenible; teniendo

presente esto para Costa Rica la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible dentro del territorio costarricense seguirá siendo apoyada por países como Japón.

Como anteriormente se menciona los temas prioritarios de la embajada en temas de cooperación son los siguientes, el primero sobre la conservación del medio ambiente, la cual busca como meta principal el convertirse en “carbono neutral” para compensar emisiones de gases de efecto invernadero, Costa Rica ha desarrollado en los últimos años un gran número de energías limpias, y Japón llega a contribuir de gran manera a este nuevo sistema eco amigable.

Por otra parte, la reducción de las desigualdades se centra en una situación socioeconómica ya que Costa Rica se muestra como un país, estable en comparación con la región centroamericana, es por eso por lo que Japón busca fomentar la industria de alto valor agregado en las áreas de manufactura, servicios, agricultura, entre otras áreas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La cooperación japonesa hacia Costa Rica en el área del medio ambiente se realiza desde hace muchos años y es uno de los pilares de la buena relación bilateral. La confianza y esperanza por parte de Costa Rica en la tecnología japonesa es muy alta y el mejoramiento en el área del medio ambiente sigue siendo de gran utilidad para estrechar las relaciones diplomáticas entre los dos países. (Cooperación - Política de Asistencia de la Cooperación Japonesa para Costa Rica, s. f.)

4.3.2 Agencia de Cooperación Internacional del Japón (oficina exterior en Costa Rica)

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón también conocida como JICA por sus siglas, es un organismo dependiente del Gobierno del Japón, que ejecuta los programas de

cooperación técnica y económica, determinados por el Gobierno japonés, con base en los requerimientos de los países que están en vías de desarrollo con los que colaboran.

Su objetivo básico de las actividades es desarrollar los recursos humanos para contribuir en el progreso de los países en vías de desarrollo. Acepta becarios de los países en vías de desarrollo y también envía a los expertos y a los voluntarios para la cooperación con el extranjero en las diferentes áreas de oportunidad, según el país en vía de desarrollo con el que se trabaje.

La Agencia de Cooperación Intencional de Japón también suministra equipos y materiales para el mejoramiento tecnológico, envía misiones de expertos para realizar diversos estudios de desarrollo, y administra los programas de cooperación financiera no reembolsable para la construcción de hospitales, escuelas e institutos de investigación. (¿Qué es JICA?, 2005).

Generalidades de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

Antecedentes

- Octubre 1954 Incorporación al Plan Colombo
- Lanzamiento de Proyectos de Cooperación Técnica.
- Junio 1962 Creación de la Agencia de Cooperación Tecnológica con el Extranjero (OTCA).
- Julio 1963 Creación del Servicio de Emigración de Japón (JEMIS).
- Abril 1965 Se inicia el programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV).

- Agosto 1974 Fundación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
- Septiembre 1987 Promulgación de la ley relativa al Equipo de Auxilio de Emergencia Internacional (Japan Disaster Relief).
- Mayo 1994 El número de becarios técnicos que participan en JICA llega a los 100.000.
- Octubre 2003 JICA cambia su condición de institución pública especial y se establece como institución administrativa independiente.
- Noviembre 2006 Aprobación de la Ley de Enmienda Parcial de la Ley de Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

Junio 2007 El número de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero JOCV trabajando en campo supera los 30.000. (Historia, 2008)

Objetivos

Constituida como Institución Administrativa Independiente en conformidad con la Ley de Institución Administrativa Independiente - Agencia de Cooperación Internacional del Japón (Ley No 136, 2002), JICA tiene como fin contribuir a la promoción de la cooperación internacional, así como, al firme desarrollo de las economías de Japón y de todo el mundo, dando apoyo al desarrollo socioeconómico, la recuperación o la estabilidad económica de los países en desarrollo. (Organización, s.f)

Misión

JICA, de acuerdo con la Carta de la Cooperación para el Desarrollo, trabajará por la seguridad humana y por el crecimiento de calidad. (Misión, s.f)

Visión

"Guiar al mundo con lazos de confianza". JICA, junto con sus socios, tomará la iniciativa para forjar lazos de confianza en el mundo; trabajando por un mundo libre, pacífico y próspero, donde la gente pueda encontrar un mejor futuro y explorar sus diversos potenciales. (Misión, s.f)

Canalización de cooperación

Cooperación técnica: Esta conlleva el envío de expertos, el suministro de equipo necesario y la capacitación de personal procedente de los países en vías de desarrollo en Japón y otros países en busca de lograr el desarrollo de los recursos humanos y la formulación de los sistemas administrativos de los países en vías de desarrollo. Los planes de cooperación pueden adaptarse para responder a una amplia gama de temas según las necesidades del país receptor. (Perfil de la JICA, s.f).

Préstamos de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) - Préstamos en condiciones favorables: Los préstamos de AOD apoyan a los países en vías de desarrollo que se encuentran por encima de un cierto nivel de ingresos, proporcionando fondos en condiciones favorables con intereses reducidos a largo plazo (en yenes japoneses) para financiar sus esfuerzos para el desarrollo. Los préstamos de AOD se utilizan para infraestructuras de gran escala y otras formas de desarrollo que requieren considerables fondos. (Perfil de la JICA, s.f).

Cooperación financiera no reembolsable: La cooperación financiera no reembolsable consiste en la provisión de fondos a los países en vías de desarrollo que tienen bajos niveles de ingresos, sin obligación de devolución. La construcción de escuelas, hospitales, instalaciones de suministro de agua y carreteras, así como para la obtención de atención sanitaria y médica, equipo y otros requerimientos. (Perfil de la JICA, s.f).

Auxilio de emergencia para desastres: En caso de que se produzca un desastre de grandes proporciones en el extranjero, JICA envía equipos japoneses de auxilio de emergencia para desastres, en respuesta a las solicitudes de los Gobiernos de los países afectados o de organizaciones internacionales, y de acuerdo con la decisión del Gobierno japonés. Estos equipos se dedican a la búsqueda de personas desaparecidas, participan en las tareas de rescate y proporcionan primeros auxilios y tratamiento médico a las víctimas con lesiones o enfermedades, así como asesoramiento sobre la manera más adecuada para lograr la recuperación. JICA también realiza envíos de suministros de auxilio en caso de emergencia, tales como mantas, tiendas de campaña y medicinas. (Perfil de la JICA, s.f).

Cooperación a través de la participación ciudadana: JICA envía voluntarios, tales como los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV), gestiona programas de donaciones a través del Fondo JICA y promueve la educación para el desarrollo (educación para el entendimiento internacional) para ayudar a la comprensión de los problemas a los que se enfrentan los países en vías de desarrollo. JICA coopera de diversas maneras con las ONG, los gobiernos locales, las universidades y otras organizaciones que participan en actividades de cooperación internacional. (Perfil de la JICA, s.f).

Áreas Prioritarias

De acuerdo con la visión de "Desarrollo Inclusivo y Dinámico", JICA apoya la resolución de los problemas de los países en vías de desarrollo utilizando las herramientas más adecuadas de los diferentes métodos de asistencia y una cooperación financiera no reembolsable se utiliza para mejorar la infraestructura básica, tal enfoque combinado concebido en función de la región, el país y la problemática a los que se destinan. (AOD y JICA, s.f)

Políticas

JICA realiza un apoyo efectivo y eficiente bajo la política de asistencia del Gobierno japonés, con base en una perspectiva ecuánime y amplia que rebasa los planes de asistencia tales como la cooperación técnica, los préstamos de AOD y la cooperación financiera no reembolsable. En particular, JICA realiza con prontitud la formulación y la ejecución de proyectos por medio de la realización de estudios preparatorios para investigar el contenido de la asistencia en los lugares en que se realizarán los proyectos, antes de recibir solicitudes de asistencia de los países con los que cooperará. (Misión, s.f)

Estrategias

Asistencia integral: Combina el apoyo a las políticas, la creación de instituciones, el desarrollo de capacidades humanas, el desarrollo de infraestructura, etc. Asistencia transnacional e intersectorial. (Perfil de la JICA, s.f).

Asistencia ininterrumpida: Suministro de asistencia rápido y continuo desde el auxilio para emergencias a la rehabilitación/reconstrucción y la construcción de la paz. En respuesta flexible a las necesidades de desarrollo de acuerdo con la fase de desarrollo específica, desde los países menos desarrollados hasta los países de ingresos medios. (Perfil de la JICA, s.f).

Promoción asociados para el desarrollo: Promoviendo asociaciones público-privadas que buscan aplicar tecnologías y conocimientos de forma que se fortalezcan las asociaciones en la comunidad internacional de asistencia. (Perfil de la JICA,, s.f).

Mejorar la investigación y compartir conocimientos: Mejorando las funciones de investigación sobre el desarrollo aprovechando la abundante experiencia práctica de JICA. Compartiendo los hallazgos en las investigaciones y liderando discusiones sobre la asistencia internacional al desarrollo (Perfil de la JICA, s.f).

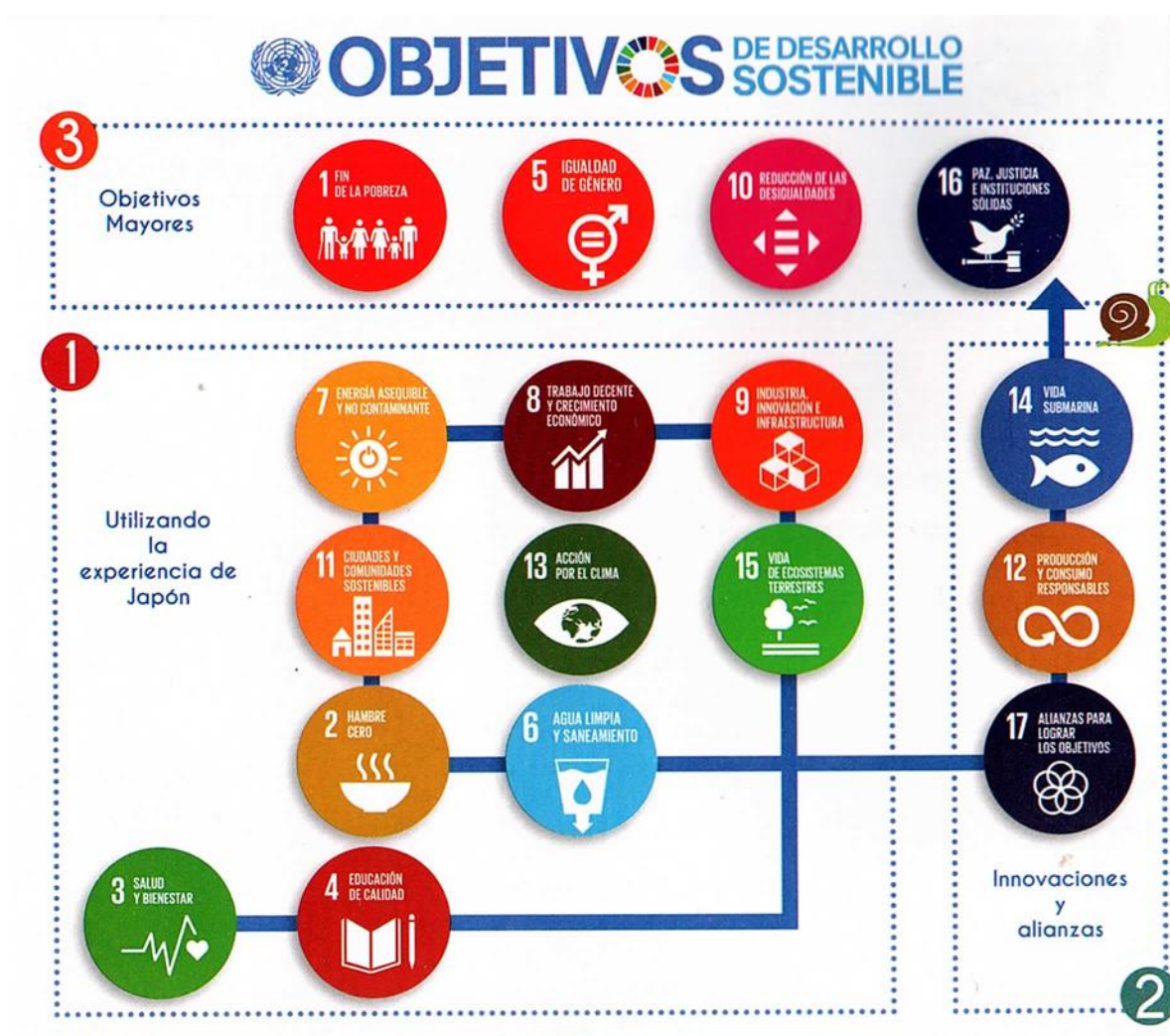
Montos globales desembolsados en los últimos dos años

1. Del 1 de abril 2018 al 31 marzo del 2019 se desembolsó un total de 1523 billones de yenes, que en dólares sería un total de \$13.1 mil millones.(JICA 2019, Informe Anual, 2019).
2. Del 31 de marzo del 2019 al 31 de marzo del 2020 se desembolsó un total de 1.566 billones de yenes, que en dólares sería un total de \$13.5 mil millones. (JICA 2020, Annual report, 2020).

La agencia se encuentra comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mismos que son importantes porque marcan la Agenda de Desarrollo Mundial durante los años venideros y han dedicado millones de dólares en financiamiento público y privado. Japón es un impulsor de una sociedad sostenible, con un mejor futuro integral en las dimensiones económicas, sociales y medioambientales para lograr un desarrollo sostenible y resiliente donde **“nadie se queda atrás”**.

Figura 1

Objetivos de desarrollo sostenible enfoque de JICA



Fuente: Agencia de Cooperación internacional del Japón (2018)

4.3.3 Proyecto MAPCOBIO. Promoción del manejo participativo en la conservación de la biodiversidad.

Introducción

El proyecto MAPCOBIO era de cooperación técnica que buscaba promover la participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad, aprovechando la sistematización de las experiencias en Costa Rica. (MAPCOBIO, 2018, p. 2).

Objetivo

Su objetivo era establecer mecanismos para compartir los conocimientos de la conservación de la biodiversidad de forma participativa tanto dentro como fuera de Costa Rica. (MAPCOBIO, 2018, p. 2).

Ejecutores

1. Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica (SINAC).

Agencias de Cooperación Internacional de Japón (JICA). (MAPCOBIO, 2018, p. 2).

Duración

El proyecto se llevó a cabo desde abril del 2013 hasta marzo del 2018. (MAPCOBIO, 2018, p. 2).

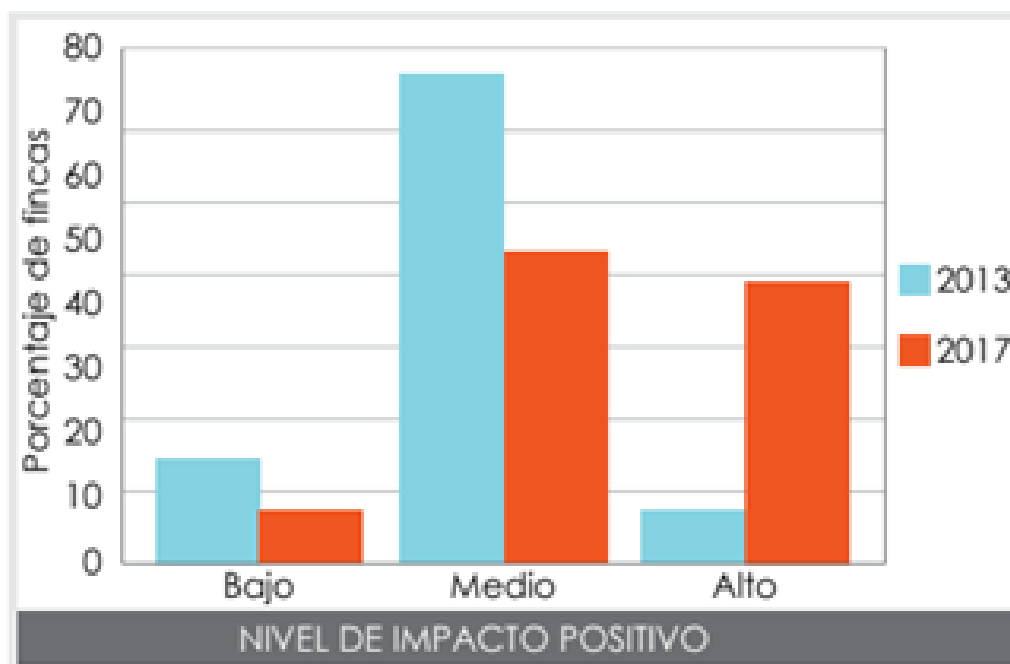
Resultado 1. Manejo participativo en el Refugio Nacional de Vida silvestre (RNVS) Barra del Colorado

El Área de Conservación Tortuguero desarrolló un modelo del manejo participativo de refugios nacionales de vida silvestre tipo mixto en el RNVS barra del Colorado. Actividad del proyecto MAPCOBIO. las experiencias se han recopilado como “Guía técnica para manejo participativo de refugios nacionales de vida silvestre” (MAPCOBIO, 2018, p. 4)

El proyecto facilitó la implementación de las siguientes acciones: fincas integrales, promoción de turismo rural y ecoturismo, promoción de 2 asociaciones de productores locales y promoción de buenas prácticas ambientales para la producción sostenible de arroz, palma aceitera y ganadería en el refugio. (MAPCOBIO, 2018, p. 4)

Figura 2

Nivel de impacto positivo



Fuente: SINAC y JICA en el proyecto MAPCOBIO. (MAPCOBIO, 2018, p. 4)

Las actividades que se realizan, las caminatas, el viaje en bote por lagunas, el avistamiento de aves y mamíferos y sin obviar la deliciosa cuchara indiscutible de las mujeres de la comunidad, transmiten el cariño familiar que no solo en el Caribe norte podemos encontrar. El encadenamiento que se logra con otras comunidades rurales como el Parque Nacional Tortuguero y muchas familias campesinas, lo caracterizan como un producto turístico muy completo y que sobrepasa las expectativas del viajero. (MAPCOBIO, 2018, p. 5)

Se capacitaron a los docentes de las escuelas ubicadas en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado, sobre educación ambiental con un enfoque de manejo participativo. Los docentes fueron los encargados del desarrollo de la educación ambiental en los centros educativos. Se ha promovido un intercambio entre los docentes y las experiencias desarrolladas en las clases de educación ambiental. (MAPCOBIO, 2018, p. 5)

Se promovió el monitoreo ambiental participativo capacitando a la gente local en la identificación de aves, asimismo sobre el uso de cámaras trampa para la observación de animales terrestres. Se compararon los resultados con la gente local y se publicó una guía de observación de fauna silvestre en la Reserva Nacional de vida silvestre Barra Colorado como un producto de esta actividad. (MAPCOBIO, 2018, p. 5)

El proyecto facilitó el proceso de la elaboración/realización del Plan general de manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado con la participación de los distintos actores y sectores que habitan esta APS, proceso que fue facilitado por el ACTo. La actualización crea las pautas para un manejo participativo. (MAPCOBIO, 2018, p. 6)

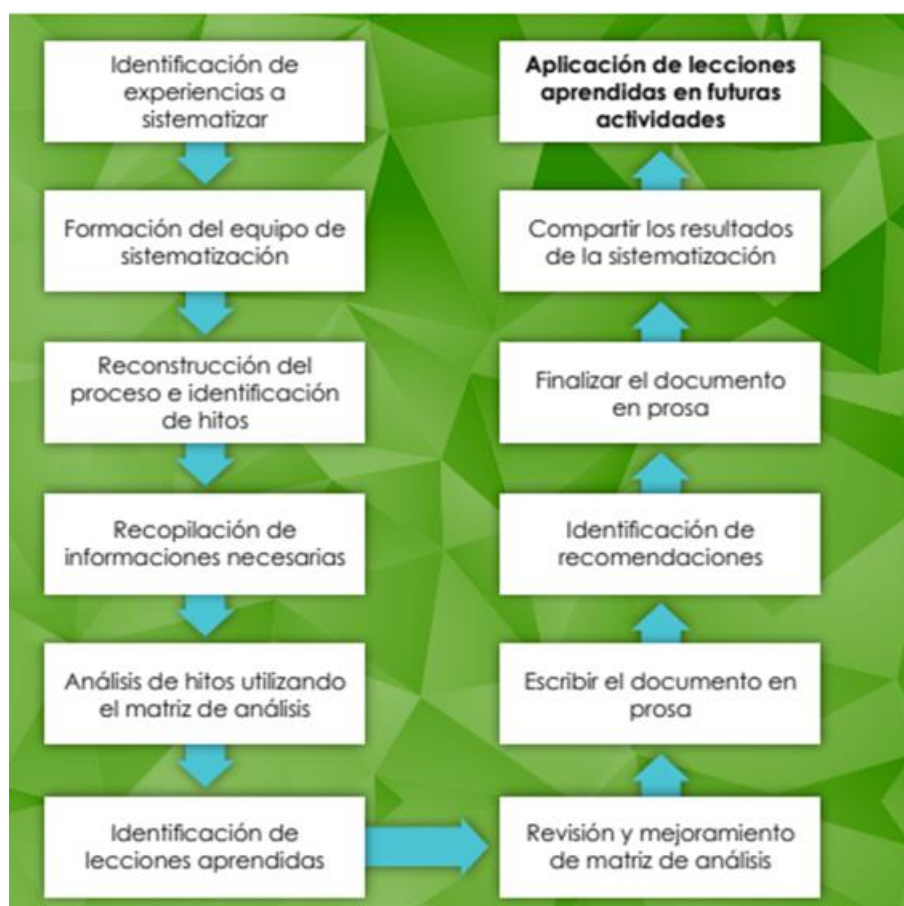
Resultado 2. Sistematización de experiencias participativas y lecciones aprendidas

El sistema de experiencias es un primer paso para la gestión de conocimientos para mejorar la conservación de la biodiversidad con participación de la sociedad. El proyecto MAPCOBIO como un eje de actividades, ha facilitado el sistema de 21 experiencias de conservación participativa promovidas por el SINAC y se han identificado 9 claves para promover la participación. Además de las 21 experiencias del SINAC, se elaboraron 5 informes de las experiencias participativas a nivel nacional, tales como, las experiencias del mejoramiento de conciencia ambiental, promoción de producción sostenible, desarrollo de ecoturismo, entre otros temas. (MAPCOBIO, 2018, p. 7)

Dentro de las áreas de conservación participativas encontramos a las siguientes: Área de Conservación Arenal huetar norte, Área de Conservación la Amistad-Pacífico, Área de Conservación Tempisque, Área de Conservación Tortuguero, Área de Conservación la Amistad Caribe, Área de Conservación Guanacaste, Área de Conservación Osa, Área de Conservación Arenal Tempisque, Ariel conservación Pacífico Central, entre algunas otras.

Figura 3

Metodología de Sistematización



Fuente: SINAC y JICA en el proyecto MAPCOBIO. (MAPCOBIO,2018, p.7)

Se han identificado ocho principios para promover la participación en las áreas de conservación las cuales son: 1. la creación de la confianza con los actores, 2. conocer el contexto

biológico, social, económico, político, ambiental y cultural del espacio de trabajo, 3. fortalecimiento de capacidades de los actores, 4. cooperación interinstitucional e intersectorial, 5. búsqueda de sostenibilidad financiera e incentivos económicos, 6. fomentar el empoderamiento, la apropiación y compromiso de las comunidades, 7. conocer el papel de SINAC en el contexto y el acompañamiento continuo en el proceso y 8. visualizar los impactos de la conservación en la biodiversidad y el manejo de los recursos naturales.

El proyecto también ha sistematizado las experiencias participativas a nivel nacional y publicó algunos informes en los siguientes temas:

- Sistematización del proceso de creación y desarrollo del SINAC
- Sistematización de experiencias de producción sostenible y compatible con la conservación de la biodiversidad en Costa Rica
- Conciencia ambiental en Costa Rica
- ONG para la conservación de la biodiversidad de Costa Rica
- Sistematización de las experiencias de ecoturismo/turismo sostenible y su contribución a la conservación de la diversidad de Costa Rica

(MAPCOBIO, 2018, p. 9)

Resultado 3. Propuestas de nuevas actividades para promover la participación.

Monitoreo ambiental participativo con cámara trampa:

El monitoreo de la biodiversidad es fundamental para la toma de decisiones adecuada, se buscaba también, involucrar las personas de la comunidad para poder incluir los conocimientos

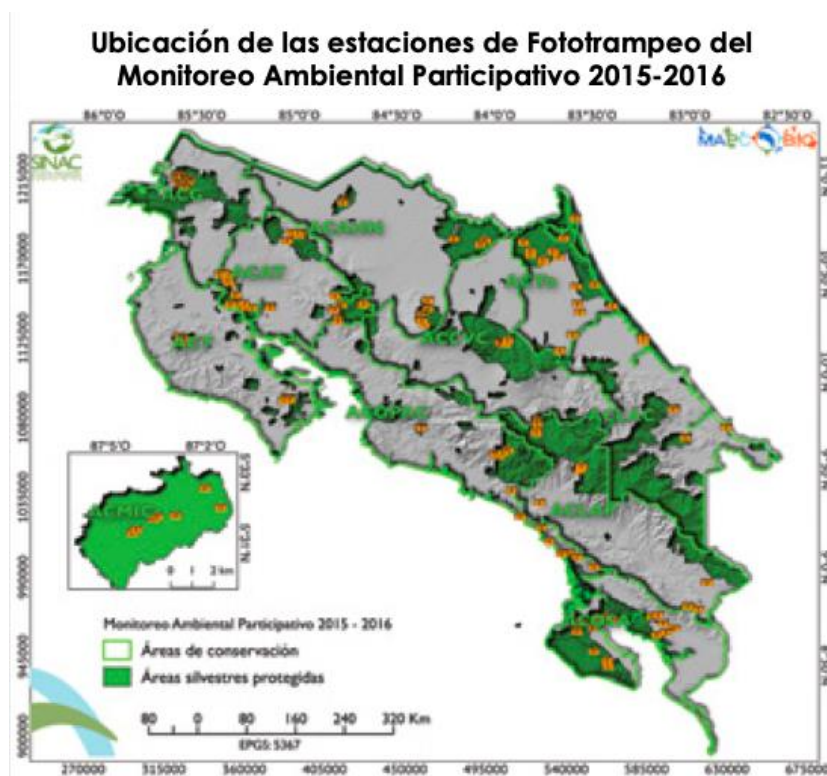
locales dentro de la toma de decisiones y lograr una mayor involucración y/o interés por parte de la población local en la biodiversidad, así como también, para el debido monitoreo. (MAPCOBIO, 2018, p. 10).

Para dicho monitoreo se utilizaron cámaras trampa, y, además, se logró promover la participación de investigadores para el monitoreo de jaguar a nivel nacional, los cuales unieron esfuerzos con el SINAC con el objetivo de mejorar el manejo de los jaguares a nivel nacional. (MAPCOBIO, 2018, p. 10).

Se establecieron 175 estaciones de cámaras con la participación de 47 funcionarios y 130 actores locales en el proceso de monitoreo. Como lo podemos visualizar en la figura 3.

Figura 4.

Ubicación de las estaciones de Fototrampeo del Monitoreo Ambiental Participativo 2015-2016.



Fuente: SINAC y JICA en el proyecto MAPCOBIO. (MAPCOBIO, 2018, p. 10).

Algunos de los resultados debido al monitoreo, registraron 38 especies de mamíferos silvestres, 11 registros de jaguar en 5 áreas de conservación y se observó que en las Áreas Silvestres Protegidas con más restricción de actividades (ej.. parques nacionales y reservas biológicas) tienden a ser mejor hábitat para los animales amenazados. (MAPCOBIO, 2018, p. 11).

Plan de acción de la participación ciudadana y gobernanza:

En el 2015 se creó el departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza en la secretaría ejecutiva del SINAC. Con la participación de las Áreas de Conservación y la facilitación de este departamento, se elaboró el Plan de Acción de Participación Ciudadana y Gobernanza para el SINAC, como una herramienta para la ejecución del Plan Estratégico SINAC 2016-2016. A través

del proceso de la elaboración del plan, se fortaleció el enlace entre las Áreas de Conservación y el Departamento. (MAPCOBIO, 2018, p. 12).

Sistema de monitoreo de impactos del programa de pago por servicios ambientales:

El proyecto apoyó la creación de un sistema de monitoreo de impactos a nivel del SINAC y FONAFIFO para el Programa de Pago por Servicios Ambientales. Dicho programa es nacional y busca recuperar y conservar la cobertura forestal del país. La metodología del monitoreo consiste en 27 indicadores en 3 dimensiones, es decir, ambiental, social y económico. El sistema está instalado en el servidor del SINAC. (MAPCOBIO, 2018, p. 12).

Guía de zonificación de áreas silvestres protegidas:

Se facilitó la elaboración de un guía de zonificación para promover la participación local en el proceso de la zonificación de Áreas Silvestres Protegidas, también conocidas como ASP. (MAPCOBIO, 2018, p. 12).

Resultado 4. Eventos para compartir las lecciones aprendidas en Costa Rica para la promoción de la conservación participativa.

El Proyecto organizó 23 eventos nacionales y 7 internacionales para compartir las lecciones aprendidas del país, con el fin de promover la participación en la conservación de la biodiversidad. Así mismo, facilitó la participación del SINAC en 6 reuniones y congresos internacionales para compartir las mismas. (MAPCOBIO, 2018, p. 13).

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este último capítulo, se describirán las conclusiones, y recomendaciones abarcadas durante la elaboración del tema en la presente investigación que se titula: Análisis de la cooperación en materia de desarrollo sostenible entre la República de Costa Rica y el Estado de Japón entre 2016 a 2021.

5.1 Conclusiones

Con el desarrollo de esta investigación, sobre la cooperación en términos de desarrollo sostenible entre la República de Costa Rica y el Estado de Japón entre 2016 a 2021, se aprecia el

compromiso por parte de ambas naciones para cooperar mutuamente, para la creación de un sistema internacional que cumple con objetivos en común como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 planteada por la ONU.

En cuanto a las relaciones diplomáticas que Costa Rica y Japón han tenido, por 88 años es más que admirable ya que son naciones con culturas y sistemas de gobierno muy variados entre ellos mismos. Costa Rica por su parte desde hace 201 años es un país independiente con elecciones presidenciales y municipales, lo que lo caracteriza como un país altamente democrático y pacífico, enfocado a la idea de no tener un ejército con que defenderse ante eventuales ataques, por otra parte, invierte esa posible inversión financiera en la educación y el desarrollo del país.

Japón por su lado es un país que ha sido golpeado en años anteriores por guerras mundiales, dejando así devastado a su población y su sistema de gobierno; sin embargo esto lo ha mantenido como un país fuerte, anuente a la cooperación con otras naciones, buscando el desarrollo no solo de ellos como país, sino del sistema internacional implementando, la filosofía de vida de los japoneses en “no dejar a nadie atrás”.

La investigación señaló “La Carta de la cooperación para el desarrollo” implementada por Japón para la cooperación, no solo con Costa Rica, sino también con todos los países que se pueda generar una posible cooperación, la carta es muy completa en cuanto cómo cooperar, y para qué se está cooperando dentro del Estado de Japón, las prioridades y principios que debe seguir las diferentes embajadas y la agencia de cooperación dentro y fuera del estado japonés. Se explicó cómo se desarrollan estas actividades de cooperación para diferentes regiones del país al promover un ideal de paz y diálogo entre las naciones y a la vez dando resultados e informes del cómo y cuándo se han desarrollado los recursos para una cooperación fuera de las fronteras japonesas.

Costa Rica por su parte mantiene en vigencia la política para la cooperación, que se aplica en la misma manera que la carta anteriormente mencionada, en el sentido de que no es solamente dirigida para cooperar con un país en específico; por el contrario la política busca la cooperación entre naciones, instituciones o algún actor internacional que se encuentre influenciado por el accionar del sistema internacional actual.

De igual manera que Japón cuya cooperación es dirigida hacia un desarrollo sostenible dentro de la sociedad, apoyando ideales como los de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Para los proyectos que se han desarrollado dentro de Costa Rica en materia de cooperación entre ambos países se expuso un trabajo enfocado en la energía renovable específicamente a la geotérmica que ha tenido, lo cual es un gran éxito dentro del territorio costarricense, no solo porque demuestra una innovación, para la creación de energía limpia, sino queda una visualización del compromiso que tiene Costa Rica con la implementación de energías limpias, y el compromiso que tiene el Estado de Japón con cooperar con países que buscan el mejoramiento no solo de su sistema de gobierno, sino el bien de la población.

5.2 Recomendaciones

En primera instancia, dado que las relaciones diplomáticas que existen entre Costa Rica y Japón se han caracterizado por ser recíprocas y amistosas, se recomienda que ambos estados mantengan una constante actualización del compromiso que han adquirido en la realización de diferentes proyectos; ya sea en términos sociales, económicos, culturales, deportivos entre otras áreas, debido a que Costa Rica tiene mucho que aprender de la disciplina y compromiso que tiene la sociedad japonesa, para afrontar los nuevos retos y desafíos del sistema internacional.

Para la normativa vinculante entre el Estado de Japón y Costa Rica, existe una carta que regula la cooperación internacional para el desarrollo del estado de Japón mediante una política nacional que ratifica el compromiso de velar por la seguridad no sólo de su país, sino también hacer crecer el desarrollo sostenible dentro de un sistema internacional altamente competitivo en materia de cooperación. Es por ello que se recomienda que Costa Rica basada en su política de cooperación internacional, siga aprovechando los beneficios adquiridos de otros países, y que comparta mediante iniciativas propias con los demás países de la región, ya sea por medio de ayudas técnicas, o enseñanzas adquiridas dentro de la cooperación que ha recibido Costa Rica en el caso específico del estado de Japón.

Dado que la política de cooperación internacional empleada en Costa Rica le hace falta una sección que analice y aproveche los resultados de la implementación de la política de cooperación, se recomienda informar a la población más oportunamente y de forma eficaz, no sólo de los beneficios obtenidos con la cooperación que recibe de Japón si no de diversos países, es decir dar un conocimiento público a la población costarricense de las donaciones que se reciben y las que se dan por lo menos una vez al año de manera más visibilizada, por medio de notas periodísticas, o informes que ejemplifiquen la cooperación y el desarrollo sostenible dentro del territorio costarricense.

Se ha evidenciado que Costa Rica se ha quedado rezagada en la implementación de proyectos sobre desarrollo sostenible fuera del territorio costarricense, debido principalmente a la falta de continuidad de políticas entre un gobierno que termina sus funciones y el que inicia su período presidencial. Es por ello que se recomienda definir proyectos país que trasciendan los gobiernos de turno, para que agencias de cooperación como el JICA sirvan como fuente de ayuda

para solventar las carencias económicas del estado costarricense y se puedan implementar proyectos de desarrollo sostenible fuera de las fronteras costarricenses.

A pesar de que Japón ha sido un país que ha enfrentado guerras, desastres naturales y crisis políticas y económicas a través de su historia, ha logrado reinventarse y aprovechar sus fortalezas apoyando mediante iniciativas de cooperación a estados menos desarrollados. Este esfuerzo debe ser divulgado y reconocido por la población costarricense; razón por la que recomiendo crear campañas de información que visualicen el apoyo de la Agencia de Cooperación Japonesa mediante las principales redes sociales como Instagram o TikTok, que pueden ser una ventana hacia la población más joven, la cual se puede ver beneficiada por sus programas de voluntariados, de cooperación técnica, o de intercambios entre algunos otros programas que desarrolla la Agencia.

CAPÍTULO VI: REFERENCIAS

¿Qué es el Desarrollo Sostenible y los Objetivos Globales? | ACCIONA. (s. f.).

https://www.accionacom.com/es/desarrollo-sostenible/?_adin=02021864894

¿Qué es JICA? (2005). En Pro-Córdoba. Agencia para la promoción de las exportaciones.

<https://www.procordoba.org/que-jica-272.html>

Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI. Glosario de términos. Recuperado el 22

de setiembre del 2022 en la página web: <http://www.apci.gpb.pe>.

Agradecimiento a las palabras de solidaridad del Pueblo y el Gobierno de Costa Rica ante las

inundaciones y deslizamientos de Kumamoto en Japón. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs

of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/11_000001_00140.html

Amador, E. A. (2001). El nuevo rostro de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD)

y las nuevas tendencias internacionales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 4(94).

AOD y JICA. (s.f). En la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

<https://www.jica.go.jp/spanish/about/index.html>

Apertura de la Segunda Planta de Micro Vention. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan.

https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000773.html

Bavaresco (2006). *Proceso Metodológico en la Investigación*. Venezuela. Imprenta Internacional,

CA.

Azuero, Á. (2018). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de

investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 116-117.

- Bourdieu, P. (24 de mayo de 1998). Sociologiac.net. Obtenido de Los tres estados del capital cultural. (Traducido al español): <https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-LosTresEstadosdelCapitalCultural.pdf>
- Bourdieu, P. (1983). Poder, Derecho y Clases Sociales. Bilbao: Desclée.
- Brage, L. B., Socías, C. O., & Torelló, J. L. O. (2003). Análisis cualitativo de entrevistas. *Nómadas*, (18), 140-149.
- Carta de la cooperación para el desarrollo, 10 de febrero del 2015, Decisión del consejo de Ministros sobre la carta de la cooperación para el desarrollo- para la paz, la prosperidad, y un mejor futuro para todos.
- Celebración de la Recepción Nacional de Japón. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000378.html
- Cerezal, C. (2022, 18 julio). Breve historia de la cooperación internacional. *Ethic*. <https://ethic.es/2022/07/breve-historia-de-la-cooperacion-internacional/>
- Cetina, M. D. P. O. (2016). La importancia de la historia diplomática en el ámbito de la disciplina de las relaciones internacionales. *MUUCH'XÍMBAL CAMINEMOS JUNTOS*, (2).
- Chacón, M. A. (2015). Capital cultural, contexto familiar y expectativas en la educación media. *Acción Pedagógica*, 6-19.
- Codina L. Revisiones bibliográficas sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. 1: Fundamentos. En: Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 50-60. DOI: 10.31009/methodos.2020.i01.05
- Cooperación - Política de Asistencia de la Cooperación Japonesa para Costa Rica. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000070.html

Costa Rica celebra el inicio de la transmisión digital con el formato estándar japonés-brasileño! (s.

f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000789.html

El Papel de la Cooperación Internacional. (s. f.). Recuperado 27 de septiembre de 2022, de

https://celade.cepal.org/redatam/ryesp/cairo/WebHelp/DOCSID/el_papel_de_la_cooperacion_internacional.htm

Fernández Álvarez, V., Fonseca Murillo, Y., Aguilar Lobo, R., Guillén Hernández, D., & Guido

Pérez, L. M. Las relaciones (culturales, diplomáticas, comerciales y de cooperación) Japón-Costa Rica en el período comprendido entre 1991-2011: una mirada en el tiempo.

Firma del Convenio del Proyecto BID/Fondo Japonés. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan.

https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000302.html

Hernández, M., Mena García, C., Gutiérrez Miranda, P., Gamboa Conejo, M., Céspedes Araya, R.

& Ángel, M. (2020, 30 abril). *Sinergias en los procesos de desarrollo rural de un proyecto de cooperación entre Japón y Costa Rica*. Repositorio UNA. <http://hdl.handle.net/11056/20939>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Historia. (2008). *Historia Acerca de JICA*. En la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

Recuperado el 3 de marzo del 2022 de <https://www.jica.go.jp/spanish/about/history.html>

Ibáñez, J. (1992). *La guerra incruenta entre cuantitativistas y cualitativistas*».

JICA 2019, Informe Anual. (2019). En la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

https://www.jica.go.jp/spanish/about/publications/annual/2019/c8h0vm0000fdjuwi-att/2019_all_sp.pdf

JICA 2020, Annual report. (2020). En Japón International Cooperation Agency.
https://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2020/c8h0vm0000fc7q2b-att/2020_data_all.pdf

JICA 2021, Annual report. (2021). En Japón International Cooperation Agency. Recuperado el 10 de febrero del 2020 de https://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2021/fp4rrb000000sky0-att/2021_all.pdf

La Embajada del Japón en Costa Rica realiza acto de entrega de vehículos ecoamigables. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000445.html

La Embajada y los próximos participantes de Juntos!! 5ta Edición realizaron una reunión previa a su partida a Japón! (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000793.html

MAPCOBIO. (2018). Resultados y alcances del Proyecto para la promoción del manejo participativo en la conservación de la biodiversidad. En el Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica (SINAC). <http://www.sinac.go.cr/ES/publicaciones/Lecciones%20aprendidas/Resultados%20y%20Alcances%20del%20Proyecto%20MAPCOBIO%202013-2018.pdf>

Mena Araya, Aaron Elí. (2022). Evaluación integrada de pensamiento crítico y conciencia ciudadana como competencias ATC21s en Costa Rica y en Japón. *Actualidades Investigativas en Educación*, 22(1), 65-105. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v22i1.49067>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. Official Devevelopment Assistance (ODA) March 22, 2021.

Misión. (s.f). En la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

<https://www.jica.go.jp/spanish/about/mission.html>

PAUSELLI, G. (2013). Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa.

Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo.

Perfil de la JICA. (s.f). En la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

https://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicaprofile_sp01.pdf

Política de Cooperación internacional Costa Rica, 2020-2022, Setiembre 2020, Ministerio de planificación Nacional y política Económica área de la cooperación internacional.

Programa de Intercambio «Juntos!! Japón-Latinoamérica y el Caribe». (s. f.). <https://www.cr.emb-japan.go.jp/bilateral/juntos.html>

Programa de Intercambio «Juntos!! Japón-Latinoamérica y el Caribe». (s. f.). <https://www.cr.emb-japan.go.jp/bilateral/juntos.html>

Quintanal, G. A. (2019). El Liberalismo en la Teoría de Relaciones Internacionales: Su presencia en la Escuela Española. *Comillas Journal of International Relation*, 57.

Ross, C. (2008). *La cooperación japonesa hacia América Latina, 1992-2003*. Dialnet.

Se realizó el acto de entrega de equipos para la conservación de bosques. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000618.html

Se realizó el acto de firma para la donación de equipos médicos. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000435.html

Sequeira Granados, A. (s. f.). *La cooperación técnica internacional de Japón y su incidencia en la población costarricense con discapacidad (2004-2009)*. [Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Administración y Gerencia de la Cooperación Internacional.]. Universidad Nacional de Costa Rica.

- Tah Ayala, Einer David. (2018). Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233), 389-403. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.62593>
- Telias, Diego. (2020). Japan's return to Latin America and the Caribbean: A hedging strategy in the face of China's growth? *Estudios internacionales (Santiago)*, 52(197), 9-37. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.5354/0719-3769.2020.55477>
- Tisera, J. C. (Dirección). (2021). El liberalismo en su dimensión de teoría de las Relaciones Internacionales. [Película].
- Torres, C. E. T. (2011). Las versiones del desarrollo sostenible. *Sociedade e Cultura*, 14(1), 10-5216.
- Torres, M. O. (2020). La apuesta de Japón ante los desafíos globales actuales: análisis de las políticas de cooperación internacional y de ayuda oficial al desarrollo1. *Mirai. Estudios Japoneses*, (4), 61-73.
- Una empresa japonesa opera una finca del café en Costa Rica. (s. f.). Ministry of Foreign Affairs of Japan. https://www.cr.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000812.html
- Uscanga, C., & Villegas, M. (2017). *Estrategias de la política económica exterior de China y Japón en América Latina y el Caribe: ¿Existe una competencia por posicionarse en América Latina?*
- Villamizar, L. V. (2018, April 24). *Factores determinantes de la cooperación internacional entre Japón y Colombia*. Retrieved October 2, 2022, from <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/17471>

Zavarce Velásquez, C.D. (2022). Japan's international cooperation to Latin America and the Caribbean in the changing development landscape. *Estudios internacionales* (Santiago), 54(201), 89-123. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2022.64744>